

Electores valencianos:

Los que dilapidaron vuestro dinero, los que insultaron vuestros sentimientos religiosos, los que asesinaron a Perles y a Perpiñá, los que dijeron que tenían más votos que la Virgen de los Desamparados, los que convirtieron en granjería el cargo, los que hicieron de las calles de Valencia una sucursal del Rif, los que mutuamente se han acusado de chanchulleros, inmorales y tramposos, pretenden de nuevo levantar la cabeza que la Coalición monárquica les aplastó con el pie.

Si tenéis amor a Valencia; si sois católicos y reverenciáis a vuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados; si no queréis que vuestro dinero sea malbaratado y desatendidos vuestros intereses; si queréis que reine en las calles la paz y el orden y que impere el derecho y la justicia; si despreciáis a los que como mujerzuelas se echaron en cara sus ruindades y como mujerzuelas se abrazan ante el peligro común y ante la perspectiva halagüeña de volver a meter la cuchara en las suculentas ollas del presupuesto; si tenéis algún amor a la dignidad de Valencia,

Votad hoy en todos los distritos la Candidatura de Coalición monárquica.

D. O. M. D. José Cubells Genovés. Ex concejal-sindico del Excelentísimo Ayuntamiento y ex sindico de la Acequia de Mestalla. Falleció anoche a las once y media habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Beatación Apostólica R. I. P.

colosal que añadiré nuevos lauros a la serie de gloriosas victorias conseguidas desde tiempo inmemorial.

Nuestros amigos, y todos los elementos de la coalición, están vivamente interesados en que el resultado demuestre no solo la lealtad que entre todos hay, sino también el espíritu de patriotismo que, mirando altísimos intereses, cuales son los de Valencia en general, tanto morales como materiales, los del distrito en particular, preside estas elecciones.

Los nombres de los candidatos, sus prestigios personales y el espíritu que en el distrito domina, son nuncios seguros de la victoria más completa. Por otra parte, el entusiasmo dominante entre los elementos coaligados nos induce a creer que los electores cumplirán fiel y estrictamente las instrucciones recibidas, y siendo esto así, es imposible admitir la sospecha de una derrota.

Mas por lo que pudiese ocurrir, bueno es recordar a los electores que deben continuar sus trabajos con el entusiasmo inicial. Precisamente la Vega es uno de los distritos más extensos, y aunque la proverbial honradez de los huertanos hace confiar en que el respeto mutuo se impondrá a toda clase de exaltaciones políticas, bueno es estar prevenidos, y al efecto, deben tomar todas las precauciones imaginables a fin de evitar coacciones posibles.

Dado lo alejados que unos colegios se hallan de otros, nada tendría de extraño que los republicanos decidieran atacar alguno que fuera precisamente de los que tenemos mayoría, y nuestros amigos deben tener buen cuidado en evitarlo. El camino del Grao ha sido en casi todas las elecciones el lugar predilecto de los republicanos para sus chanchulleros, y célebres se han hecho los farfantes que, cargados de votantes falsos, recorrian los colegios del camino para ir a parar al Grao, donde como premio recibían todo el vino que pudiesen trasegar, hasta quedar más borrachos que un cepo.

Confiamos en que nuestros amigos, los jaimistas del camino del Grao, sabrán cumplir con su deber e impedirán por todos los medios que se cometan los abusos que impunemente se han cometido en elecciones anteriores. Para que el resultado sorprenda por lo brillante, es preciso, es indispensable que todos los electores monárquicos del distrito de la Vega se atengan al cumplimiento del deber.

Por lo que a nuestros correligionarios se refiere, es cuestión de honor el demostrar ante la faz del mundo la organización y disciplina de la Comunidad legitimista. Nuestras autoridades esperan que nadie dejará de cumplir con su deber.

A los interventores legitimistas

Los interventores que deseen cumplir con la delicada misión que su candidato les confía deberán observar con la mayor escrupulosidad las siguientes instrucciones: Procurarán estar sin falta en el día de hoy, a las siete en punto, en el colegio para el que se les hubiere designado, llevando la correspondiente credencial, que exhibirán en el acto de toma de posesión, impidiendo que la tome quien no presente el debido nombramiento. (Art. 38 de la ley Electoral.)

Una vez constituida la Mesa, con el presidente y los adjuntos y los interventores, no podrá principiar la votación sin haberse extendido previamente la oportuna acta de constitución. De esta acta deberán pedir un certificado, que firmará el presidente y los dos adjuntos, para entregarlo al jefe de su sección cuando éste lo reclame. En dicha acta se consignará cómo y con qué personas y cualidades de éstas se ha constituido la Mesa. (Art. 39.)

Procurarán sentarse cerca del presidente, y durante la elección se fijarán bien en que éste tenga siempre a la vista las papeletas que le entreguen los electores, hasta depositarlas en la urna (art. 41), y cuidarán de que no voten más que los que están en la lista, haciendo identificar a la persona a los que parezcan sospechosos (artículo 42), especialmente cuando vayan en pelotón, dejándolos para votar a última hora si la identificación no les satisface plenamente.

A la hora de la comida deberán alejarse lo menos posible de la urna, procurando estar siempre a la vista. Al terminar la votación y tenerse que decidir respecto a los electores de identidad dudosa, se atenderá a lo que resulte de la cédula de vecindad, la manifestación de otros electores conocidos (art. 43), o cualquiera otra prueba que se presente o les parezca bastante, procurando dificultar la emisión del sufragio a aquellos cuya identidad resulte muy dudosa. Durante el escrutinio cuidarán de ver las papeletas a medida que las vaya leyendo el presidente. Las candidaturas escritas con tinta o lápiz-fina son válidas. Si en el escrutinio notaran alguna cosa de ella la atención de la presidencia, y si no se corrigiese, protestarán de ello y harán que conste en acta dicha protesta. (Art. 44.) Terminado el escrutinio pedirán al presidente una certificación del resultado, en la cual se consignará en números y letras, sin enmiendas ni raspaduras, los votos obtenidos por cada candidato. (Artículo 45.) Esta certificación, que no puede negarse

Candidatura de Coalición Monárquica

ELECCIONES A CONCEJALES

Distrito del Centro

D. Antonio Bernat Ferré

MAURISTA

D. Fernando Cuesta Orduña

MAURISTA

Distrito de la Audiencia

D. Francisco Poquet Poquet

CONSERVADOR

D. José Valero Muñoz

LEGITIMISTA

Distrito de la Universidad

D. Antonio Espinós Chavalera

CONSERVADOR

D. Guillermo de Espona Entrambasaguas

LIGA CATÓLICA

Distrito del Teatro

D. José de Prat Dasí

LIBERAL

D. Joaquín Herrero González

LIGA CATÓLICA

Distrito del Hospital

D. Matías Llop Lozano

LIBERAL

Distrito de la Misericordia

D. Juan Tormo Artés

CONSERVADOR

D. Miguel Chuliá

CONSERVADOR

Distrito del Museo

D. Rafael Albiñana Marín

LIBERAL

D. Esteban Cabanes Torres

LEGITIMISTA

Distrito de Ruzafa

D. José Martínez Aloy

CONSERVADOR

D. Ricardo Camilleri

LIBERAL

Distrito de la Vega

D. Julián Fagoaga Reus

LIBERAL

D. Juan Luis Martín Mengod

LEGITIMISTA

les el presidente, es de todo punto indispensable.

No firmarán acta ni certificación alguna en blanco bajo ningún concepto, y si firmarias se fijarán en su exactitud, cuidando que esté escrito en letras el número de votos obtenido por cada uno de los candidatos, como más arriba se ha dicho.

Pongan especial cuidado en firmar los últimos, mirando el papel al trasluz antes de verificarlo.

Es también su deber firmar las listas de votantes inmediatamente debajo del último nombre y en el margen de todos los pliegos. (Art. 46.)

Se fijarán con la mayor atención en las notas consignadas en las listas del Censo para impedir que se vote por algún difunto o ausente.

Hay que votar a primera hora

No hay nada que perjudique tanto al mayor éxito electoral como la pereza.

Hay monárquicos sinceros, entusiastas; pero tan abandonados en el cumplimiento de su deber, que esperan a votar a última hora, cual si fuera este derecho un penoso deber que a la fuerza cumplirían.

Los republicanos, conocedores de este abandono habitual en muchos acomodados católicos, se aprovechan de él, votando con nombre supuesto a primera hora, y no es raro el caso de encontrarse «votados» ya quien a última hora acude a depositar su papeleta en las urnas.

Es preciso sacudir la pereza y votar, si es posible, antes de las nueve de la mañana.

Si tiene hecho el propósito de votar la candidatura monárquica, ¿para qué esa apatía y esos aplazamientos, que pueden acarrear una derrota?

Nosotros quisiéramos llevar a todos los electores el convencimiento de esta necesidad.

Todos los jaimistas tienen dada ya la orden en este sentido, y aunque ninguna autoridad tenemos sobre los demás electores, quisiéramos que todos se capacitaran de la importancia de aquel mandato y lo cumplieran con la mayor escrupulosidad.

No es de hombres dejarse arrebatar imbecilmente sus derechos de ciudadanos.

Electores: ¡A votar a primera hora a los monárquicos, para que a última no os encontréis con que otros han votado en vuestros nombres a los republicanos!

Importantísimo A los electores de la Audiencia y de la Universidad

Ocurre en estos distritos algo que pudiera traer desagradables consecuencias, y por ello tenemos el deber de dar la voz de alerta a todos los electores monárquicos de estos distritos.

Se trata de lo de siempre: que el excesivo amor propio o el excesivo celo de uno de los candidatos puede resultar un perjuicio gravísimo para el otro.

Y como aquí no se trata de que triunfe tal candidatura por figurar en ella tal nombre, sino de que triunfen los dos candidatos, porque ambos son dignísimos y los dos pertenecen a la coalición, urge que de una manera clara quede planteada la cuestión electoral.

Los jaimistas y los de la Liga Católica deben votar en la Audiencia a don José Valero Muñoz y en la Universidad a D. Guillermo de Espona, y los conservadores y liberales a don Francisco Poquet y a don Antonio Espinós, respectivamente.

Esto es lo pactado y esto es lo que debe cumplirse.

Lo demás será laborar en contra de los intereses monárquicos, que son los de Valencia, y de ninguna manera debe consentirse.

Cualquier combinación, distinta, cualquier ligereza y debilidad de los electores puede traer fatales resultados, y en la conciencia de todos está el evitarlo.

Sería muy lamentable que un proceder irreflexivo acumulase un número de votos sobre un candidato monárquico, que al otro habían de faltar.

Hay votos suficientes para el triunfo de todos, y el egoísmo pudiera aliar el equilibrio.

A cumplir, pues, cada uno con sus compromisos sagrados.

Si a última hora falasen a algún candidato votos para que el copo sea un hecho, los jefes y representantes de ambos candidatos se encargaran de hacer las combinaciones que crean oportunas.

A los electores les corresponde solemnemente el cumplir, con la más escrupulosidad.

SOMBRERERIA DE

M. BAUSACH BUESO

Sombreros de seagr y de ecleciástico

CORREJERIA, 8 VALENCIA

Llegó el momento

Hay en la vida de los pueblos, como en la de los individuos, un momento decisivo en el que se resuelve los destinos todos de aquel a quien afectan. Estos momentos son muchas veces inconscientes e imprevisibles, y en otras ocasiones llegan después de larga preparación y de hondas meditaciones.

Da lo mismo. El hecho de la elección del medio para la consecución del fin, es instantáneo: es aquel en el que la voluntad se decide, y la actividad, obediente al mandato, ejecuta la decisión. Pero cuando el espíritu se deja regir por la razón, cuando el hombre es hombre y conoce perfectamente cuál es el fin a que tiende, la voluntad casi carece de libertad para elegir, supuesto que el bien y el mal se presentan con claridad suma ante su entendimiento.

La vacilación, la perplejidad, nacen de que el entendimiento no percibe claramente el fin, o si percibe el fin, no alcanza a estimar el medio más apropiado para obtenerlo, y en la lucha de hoy esto hay que agradecer a las circunstancias: que al fin está clarísimamente determinado y los medios se hallan tan distintos que con poco esfuerzo puede cada cual elegir a su arbitrio el que considera más apropiado para la consecución del fin.

El fin es la recta administración de los intereses comunales, la defensa de los intereses morales y materiales de la ciudad. El medio es la candidatura y el procedimiento la votación. Frente a frente se encuentran las dos candidaturas, la anticlerical y la de las creencias religiosas, la del desbarajuste municipal y la del orden y la justicia.

Acercar del fin no hay que vacilar. Acerca del medio tampoco pueden dudar los que tienen arraigados sentimientos, sean monárquicos o republicanos. Pero los que estas creencias no tienen, los indecisos, los vacilantes, deben meditar un momento antes de emitir el voto y recordar lo que era Valencia hace ocho años y lo que es en la actualidad.

Nada hemos de decir por nuestra cuenta, supuesto que claramente ha quedado definida nuestra actitud durante los días que han precedido a la campaña. Hoy no es hora de vacilar, sino de ejecutar. Obre cada cual según el criterio de su conciencia honrada.

Por lo que a nosotros toca, ningún interés personal tenemos en la lucha. Nos es indiferente el triunfo o la derrota; lo que nos interesa verdaderamente es el triunfo de la coalición, y no por la coalición misma, sino por Valencia, recordando la célebre frase de que «cada pueblo tiene el Gobierno que se merece».

Si la Valencia católica viene hoy, nosotros nos alegraremos; si sale derrotada no será por culpa nuestra. Y como nosotros trabajamos, no por el éxito, sino por el mandato imperativo de la conciencia, aquí seguiremos laborando por nuestros ideales, cualquiera que sea el resultado de la campaña electoral de hoy.

J. LUIS MARTIN.

Desvergüenzas republicanas

Para que Valencia entera juzgue el cinismo republicano; para que los contribuyentes sepan en qué han gastado su dinero los concejales republicanos; para que el público pueda apreciar las orgías escandalosas en que los marcales tatayistas invirtieron los intereses que se les habían cobrado; para que los malos valencianos que el cuerpo electoral sepa cómo debe tratar a los sinvergüenzas que desfilaban en comisiones y en numerosos contingentes los fondos de la Casa municipal, Ayuntamiento, mientras hubo mayoría republicana, en comisiones que no hubiera desechado Hellogübaldo (los republicanos no sabrán quién es este señor), en banquetes

Table with 2 columns: Year and Pesetas. Rows for 1906, 1908, 1909, 1910, 1911, and Total.

CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTAS CUATRO PESETAS DIECISIETE CENTIMOS:

TREINTA MIL CUARENTA DUROS EN BANQUETES.

Ahí tienes, Valencia, a los que aspiran a que con tus votos les entregues tu confianza y tu dinero para gastarse nuevamente en banquetes la enorme cifra de

¡¡¡CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTAS CUATRO PESETAS!!! ¡¡¡TREINTA MIL CUARENTA DUROS!!!

Importantes instrucciones

A la puerta de todos los colegios electorales tendrá la Comunidad legitimista sus representantes. Los jefes de sección, dentro o fuera de los colegios se hallarán siempre dispuestos a atender a quienes necesiten de sus servicios.

Los electores que tengan alguna observación que hacer, que quieran resolver alguna dificultad o comunicar alguna coacción, deben dirigirse a los mencionados señores.

Al hacer esta manifestación no nos dirigimos solamente a nuestros correligionarios, sino a todos los monárquicos, pues a todos está dispuesta a servir la Comunidad legitimista.

Vega

Ayer tarde tuvimos ocasión de hablar con los candidatos.

Estaban verdaderamente esperanzados en que el triunfo de la candidatura coalicionista será no solo seguro, sino también brillante, cual nunca se ha visto.

Los entusiastas jaimistas de la Vega están entusiasmadísimos y los datos que nos han dado como demostración de los trabajos verificados, nos hacen afirmar de una manera rotunda y terminante que los legitimistas de la Vega conseguirán un triunfo

Los republicanos pintados por sí mismos

«Piensen los hombres honrados del lerrouxismo que un partido que llamándose republicano, esgrime a diario las armas de la injuria y de la calumnia contra republicanos de historia que no tienen otro pecado que el de no rendir vasallaje a ídolos de fango; que un partido republicano que hace del insulto argumento y que maltrata al adversario sin piedad y sin guardarle aquellas consideraciones que las más elementales reglas del trato social exigen a las personas bien nacidas; que un partido republicano que tiene enfrente a una parte de la opinión republicana y a toda la opinión monárquica, desde la carlista a la democrático-dinástica, hace en el Ayuntamiento una administración pésima, desastrosa, inmoral y ruinosa; un partido que así procede, un partido republicano que habla de amos y que tiene amo, ha de caer deshecho, tarde o temprano, y el lerrouxismo ha caído en Valencia y por las mismas causas que ha caído en Barcelona, en Zaragoza y en toda España. (El Mercantil Valenciano. Lunes 13 Noviembre de 1911. Número 15.477.)

dell'epoca de hombres de honor, el compromiso...

Aunque a última hora acuden los representantes del otro candidato...

Electores, no os dejéis engañar

Nos consta de manera que no cabe lugar a duda, porque lo hemos visto, que circularon ayer y circularán hoy...

Al frente de nuestro periódico figura la candidatura oficial de coalición monárquica...

Quien por razones de amistad, por desidia, por ligerezas inconcebibles o por miserables debilidades...

Los jaimistas, soldados de un ejército que tiene como norma suprema la disciplina...

Puede estar la coalición segurísima de ello. Si todos los partidos la imitan, la victoria será completa.

A cumplir todos con nuestro deber de ciudadanos y de monárquicos!

Escrutinio de la Vega

Con objeto de satisfacer la legítima curiosidad de los electores monárquicos...

Los legitimistas lo celebrarán en el Casino Jaimista de la calle de Sagunto...

Por consiguiente, encargamos con todo encarecimiento a los interventores jaimistas...

En este distrito se eligen tres vacantes que hay que cubrir, y por lo tanto se puede votar a dos candidatos.

Los monárquicos deben votar a don Esteban Cabanes Torres y don Rafael Albifana.

Cualquiera que borre uno de estos dos nombres hace tracción al pacto establecido...

Hemos visto candidaturas en las que van casados uno de la coalición y un republicano...

Los republicanos harán gran esfuerzo para mantener sus menudas fuerzas en el Teatro...

A votar la candidatura monárquica completa!

Distrito del Museo

En este distrito se eligen tres vacantes que hay que cubrir, y por lo tanto se puede votar a dos candidatos.

Los monárquicos deben votar a don Esteban Cabanes Torres y don Rafael Albifana.

Cualquiera que borre uno de estos dos nombres hace tracción al pacto establecido...

Hemos visto candidaturas en las que van casados uno de la coalición y un republicano...

Los republicanos harán gran esfuerzo para mantener sus menudas fuerzas en el Teatro...

A votar la candidatura monárquica completa!

Distrito del Teatro

En este distrito se eligen tres vacantes que hay que cubrir, y por lo tanto se puede votar a dos candidatos.

Los monárquicos deben votar a don Esteban Cabanes Torres y don Rafael Albifana.

Cualquiera que borre uno de estos dos nombres hace tracción al pacto establecido...

Hemos visto candidaturas en las que van casados uno de la coalición y un republicano...

Los republicanos harán gran esfuerzo para mantener sus menudas fuerzas en el Teatro...

A votar la candidatura monárquica completa!

Distrito del Centro

En este distrito se eligen tres vacantes que hay que cubrir, y por lo tanto se puede votar a dos candidatos.

Los monárquicos deben votar a don Esteban Cabanes Torres y don Rafael Albifana.

Cualquiera que borre uno de estos dos nombres hace tracción al pacto establecido...

Hemos visto candidaturas en las que van casados uno de la coalición y un republicano...

Los republicanos harán gran esfuerzo para mantener sus menudas fuerzas en el Teatro...

A votar la candidatura monárquica completa!

Distrito de Ruzafa

En este distrito se eligen tres vacantes que hay que cubrir, y por lo tanto se puede votar a dos candidatos.

Los monárquicos deben votar a don Esteban Cabanes Torres y don Rafael Albifana.

Cualquiera que borre uno de estos dos nombres hace tracción al pacto establecido...

Hemos visto candidaturas en las que van casados uno de la coalición y un republicano...

Los republicanos harán gran esfuerzo para mantener sus menudas fuerzas en el Teatro...

No ha caso de cuanto les puedan decir respecto a que está asegurado el triunfo del candidato monárquico...

Escrutinio del Museo

El escrutinio del distrito del Museo se hará en el centro electoral establecido en la calle de la Jordana.

Allí deben acudir los interventores de todos los colegios del mencionado distrito con los certificados correspondientes.

Escrutinio en el Círculo Central

Con el fin de evitar aglomeraciones y facilitar el trabajo, en el Círculo Central Legitimista solamente tendrá lugar el escrutinio de distrito de la Audiencia.

Los interventores entregarán los certificados por la escalera que da acceso al salón de lecturas, donde estará instalada la oficina de escrutinio.

Queda terminantemente prohibida la entrada en dicha oficina a las personas ajenas a este servicio electoral.

Advertimos a nuestros lectores que de las suboficinas de todos los distritos se remitirán al Círculo Central resúmenes de los respectivos resultados.

Oficinas electorales de la coalición monárquica

La coalición monárquica ha establecido los siguientes centros electorales:

Para el distrito del Hospital: Casino Liberal de la plaza del Comandante Montsenos.

Distrito del Centro: Círculo Maurista, calle de Comedias, 19.

Distrito de la Vega: Círculo Legitimista de la Vega Alta y Círculo liberal del camino del Grao.

Distrito del Teatro: Círculo de la Liga Católica, plaza de Villarrasa, 2, y Círculo Liberal de la calle de Ruzafa.

Distrito de la Universidad: Círculo de la Liga Católica, plaza de Villarrasa, 2, y Círculo Liberal, calle del Embajador Vich, 7.

Distrito de la Audiencia: Círculo Central Legitimista.

Distrito de la Misericordia: Círculo Conservador del distrito, calle del Doctor Monserrat, 4, 1.º

Para todos los distritos: Círculo Central Legitimista, calle de San Martín, 2; Círculo Central Liga Católica, plaza de Villarrasa, 2, y Círculo Liberal, calle del Embajador Vich, 7.

Necrología

D. José Cubells Genovés

Dolorosa impresión ha causado en Valencia la triste noticia del fallecimiento de don José Cubells Genovés.

Ha sido el señor Cubells modelo de caballerosidad y ciudadano digno, que consagró todo su amor al cuidado de la familia y se desvió por los intereses de Valencia, que le honró con la representación en el Ayuntamiento.

Durante el tiempo que ejerció el cargo de concejal y síndico de nuestro Municipio, su gestión fué de eficacia tal, que no defraudó las esperanzas de sus representados, antes bien, mereció aplausos unánimes.

Venciendo entusiasta de las glorias de su patria, no vació un momento en sacrificarse cuando de intereses se trataba.

Los deberes políticos no fueron óbice para dejar de cumplir los de cariñosos esposo y padre amantísimo, que con su activa laboriosidad como industrial le permitió proporcionar a sus hijos esmerada educación y sólida instrucción.

Momentos de amargura son los presentes para la atribulada familia, que llora la irreparable pérdida, y si algún consuelo ha de encontrar su decaído ánimo lo será sin duda la consideración de que el Todopoderoso le habrá otorgado el premio a que sus bondades le hicieron acreedor durante su paso por este valle de lágrimas.

Sinceramente nos asociamos al justo dolor que en estos momentos experimentan su desconsolada viuda la bonísima señora doña María Ridaura Alborn y hijos, a la par que pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del que en vida fué don José Cubells Genovés.—R. I. P.

Baselga

Ultramarino Santa Catalina. Frutas en dulce.

TEATRO DE LOS NIÑOS DE SAN VICENTE

TEMPORADA DE CINE. Hoy como de costumbre se darán tres grandes sesiones, a las 3.30, 5 y 9.30 con escogido programa altamente moral, de más de 2.000 metros, que goza del selecto público que concurre al mismo.

El trio amenizará las sesiones con escogidas composiciones. Precios, los de costumbre.

Canje de cupones

Nuestros suscritores y lectores podrán canjear los cupones de chabale por números, en nuestra Administración, todos los días hasta que se avise.

De once de la mañana a una de la tarde

Rogamos a todos que se fijen bien en estas horas, pues no serán canjeados a horas distintas, para evitar entorpecer los trabajos de la Administración.

Distrito del Hospital

Los electores monárquicos deben tener en cuenta en este distrito QUE SI HAY ELECCION y que debe ser tan empudada la lucha como en los restantes distritos.

D. O. M. EL EXCELENTISIMO SEÑOR D. Vicente Galabug Carra SENADOR POR ESTA UNIVERSIDAD En cumplimiento del noveno mes de su fallecimiento (Q. E. P. D.) Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, agradecerán a sus amigos la asistencia a algunos de dichos actos religiosos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La guerra internacional

Crónica de la guerra

Frente occidental

Continúa imperando la calma en este frente, manteniéndose ambos combatientes en sus respectivos atrincheramientos y reduciendo la lucha a combates de artillería, que el informe francés señala muy activos en el sector entre Loos y Fosse Calonne, y a la explosión de minas en el Argona y al Norte de Flirey.

Pero si esta calma reina en las operaciones terrestres, debido quizá a la nueva organización de las fuerzas, resultado de la extracción de tropas para los Balcanes, en el mar, y especialmente en el Mediterráneo, ha aumentado notablemente la actividad de los submarinos alemanes, que de esa manera destruyen la leyenda que forjaba el Almirante británico, de la casi destrucción de la flota submarina alemana.

Otras noticias señalan la presencia en el Mediterráneo de innumerable buques-hospitales británicos, lo que induce a sospechar que se utilizan éstos en el transporte de tropas y material de guerra, en cuyo caso no tardaríamos en oír las protestas de Inglaterra si alguno de esos buques es torpedado, a pesar de que su cargamento no sea de enfermos y heridos.

A juzgar por las noticias que encontramos en la Prensa alemana últimamente llegada a ésta, ha producido gran indignación el fusilamiento de la tripulación del submarino que torpedó al buque «Nicosiano» por un crucero inglés y de que oportunamente dimos cuenta, habiendo abierto el Gobierno alemán una información para depurar los hechos y adoptar en su caso energías medidas, que dice harán imposible la repetición de tales hechos.

Frente italiano

Aquella inminente caída de Gorizia de que nos hablaba estos días la Prensa Italiana, parece, según las últimas noticias recibidas, que ha sido diferida para una nueva ocasión, pues los austriacos no demuestran estar muy dispuestos a abandonarla, diciendo en sus informes que por cuarta vez ha fracasado el intento de los italianos, a pesar de las numerosas fuerzas concentradas con dicho objeto y de la larga preparación realizada por la artillería, habiendo sido rechazados aquéllos en todos los puntos, desde Plava al monte Sel-Bussi, y sufrido enormes pérdidas.

Noticias que corrobora el informe italiano, puesto que dice que en el Isonzo medio, entre la zona de Plava y el Nordeste de Gorizia, se han librado grandes combates, sin decir su resultado, y puesto que los austriacos afirman que han rechazado a sus enemigos y éstos no se anotan éxito alguno, no es de suponer que se lo callaran, y por tanto al dicho de aquéllos hay que atenderse.

Frente oriental

Continúan los combates con gran tenacidad tanto en las inmediaciones de Riga, donde los rusos han logrado algunas ventajas al parecer, puesto que los alemanes se han visto obligados a replantearse por las condiciones del terreno, y así debe ser, toda vez que sus enemigos no les han perseguido, y en la orilla izquierda del Dvina en que ni unos ni otros consiguen desalojarse de sus posiciones.

El informe ruso señala la toma de la granja de Beremund por sus tropas, haciendo algunos prisioneros, y dice que en el resto del frente la situación continúa estacionaria.

Los alemanes dicen que en el Norte no ha variado la situación y que al Sur del ferrocarril de Kowel a Sarny han rechazado un ataque de los rusos, cogiéndoles varios prisioneros.

Como se ve, los hechos confirman plenamente cuanto anunciamos con esta intención, o sea que establecidos los alemanes en la línea que actualmente ocupan, se mantendrán a la defensiva, estableciendo, como en Francia, una cortina de fuerzas bastante a contener el empuje de los rubos.

En los Balcanes

La resistencia de las tropas serbias puede darse por terminada ya, a pesar de cuanto afirman las noticias de los aliados, y la invasión germano-búlgara reviste los caracteres de una persecución continua y constante, siendo de esperar que muy en breve se realice la rendición del núcleo más importante del ejército serbio, que coincidirá con el de las fuerzas montenegrinas, que difícilmente conseguirán unirse con aquéllas, dadas las posiciones que las tropas invasoras ocupan.

Estas empujan a los serbios hacia Montenegro, donde lo abrupto del terreno y la escasez y deficiencia de las vías de comunicación han de dificultar en gran manera los movimientos de los fugitivos, y si bien es obvio que lo es también para los perseguidores, forzoso es reconocer que la moral y el espíritu de las tropas es muy distinto y que unidos serbios y montenegrinos, convencidos, como ya deben estarlo, del abandono en que han quedado y de la imposibilidad de recibir socorro alguno, convengan, si no la paz, un armisticio.

Tanto ingleses como franceses continúan animando a los serbios para que extremen su resistencia y anunciando la llegada de refuerzos, pero como preveíamos, éstos han sido insuficientes y tardíos.

Las tropas expedicionarias siguen estacionadas a lo largo de la vía férrea de Sa-

50.000 vecinos en fuga

Londres.—Noticias de Monastir dicen que la invasión búlgara ha alejado a 50.000 habitantes.

Parte oficial ruso

San Petersburgo.—El comunicado oficial dice lo siguiente: «Progresamos en la región de Scholt. Al Oeste de Ragatz nos apoderamos de Kerzen Antig, después de once días de marcha por un terreno pantanoso.

Hicimos muchos prisioneros alemanes y les causamos también muchas bajas. Rechazamos diez ataques del enemigo en Bezemunde, donde se sigue combatiendo. En Riga y Dwinsk continúan los combates.»

Dimisión de un ministro inglés

Londres.—Ha presentado la dimisión el ministro Winston Churchill.

Parte oficial del Cáucaso

Londres.—Comunicación oficial desde San Petersburgo que en el frente del Cáucaso, al Sur del Lago Tortum, y en los demás puntos, hay lucha de vanguardia.

Grecia amiga de Francia

París.—Ayer volvió a asegurar Romanow, el ministro de Grecia, que Francia podía contar con la amistad de Grecia.

Nuevo empréstito francés

París.—La Cámara ha votado por unanimidad la autorización para la emisión de un nuevo empréstito.

Nuevas proposiciones a Grecia

Atenas.—El periódico veneciano *Patris* dice que lord Kitchener será recibido por el rey Constantino.

Asegura que aquél le someterá a su aprobación las nuevas proposiciones que hace Grecia a la Cuádruple Entente.

Parte oficial antriaco

Vienna.—(Radiograma de las dos de la tarde). El Estado Mayor comunica lo siguiente: «En los combates al Noroeste de Czartorysk hicimos ayer 200 prisioneros, entre ellos cuatro oficiales.

En Sapanow hemos rechazado varios ataques nocturnos. En Kormin, al Sur de Galajkowitz, los rusos mataron a nuestros heridos.»

Taurómacas

Incidente de un viaje. Cuentan Belmonte y Martín Vázquez, que a poco de zarpas de Tenerife el barco que les trajo a la Península fué detenido por un buque inglés, cuyos jefes, después de examinar la documentación del vapor en que viajaban los diestros, detuvo a varios pasajeros, por suponerlos de procedencia alemana.

Preciosa oleografía de Jaime III

Se trata de la artística oleografía de Don Jaime IV Borbón—obra notable del famoso pintor de Cámara D. Carlos Vázquez, que hoy preside muchos Círculos Legitimistas y ocupa lugar preferente en el hogar de nuestros correligionarios.

Nunca habíamos tenido los tradicionalistas imagen más fiel ni tan primorosamente estampada (a 18 tintas), y la obra que nos ocupa tuvo tal aceptación que se agotó rápidamente.

Muchos los correligionarios que han mostrado deseos de poseer tan rica oleografía, y hemos conseguido de la casa editora que hiciera una numerosa tirada, que ponemos a disposición de nuestros lectores. CASI REGALADA.

La primera edición costaba cinco pesetas y era baratísima. La segunda edición que tenemos el gusto de ofrecer a nuestros amigos la damos a precios verdaderamente fabulosos, pues sólo se paga el valor material de la cartulina.

Mide el retrato 60 por 83; figura Jaime III vestido de capitán general, con boina, y en el fondo hay un paisaje de rica entonación.

Solamente se podrá adquirir tan notable obra en nuestra Administración, a los siguientes precios: Un ejemplar, 175 pesetas. Por correo certificado, 210 pesetas. Idem perfectamente acondicionado, 235 pesetas.

Esperamos que nuestros lectores sabrán apreciar este esfuerzo de la casa editorial y no quedará Centro ni Sociedad ni casa particular en que no posean el retrato de nuestro augusto Caudillo.

TRIANTON PALACE

Último día de la temporada de cine y variedad. Sesiones: 3.30 y 9 tarde, y 9.45 noche.

Sinfonía. CINE. Despedida de TERESITA PASTOR que además de su número de canciónista presentará originalísimo trabajo de retención mental.

Despedida de la simpática canciónista a gran voz CARMEN MAIQUEZ. Despedida de la bella bailarina clásica, SALOMÉ. Despedida del célebre ventrílocuo BALDER.

— PRECIOS — Butaca con entrada, 1 pta.—General, 94

Espectáculos

PRINCIPAL.—A las 8 el espectáculo.—A las 9: La escuela de las primeras.—A las 9:30 el espectáculo. PRINCESA.—A las 8.30. Donde menos se piensa y la gira.—A las 10 y 10.5. Rio estivo.

APOLLO.—Sesiones de cine y variedad. RUZAFIA.—A las 8.30: Marusa.—A las 9 y 9:30 Sphyl.

ESLAVA.—A las 8.30. Dios día y La alusión.—A las 9.30. Querido Pepe y La misión.—A las 9:30. El hombre que se va.—A las 9:30. El hombre que se va.

TRIANTON PALACE.—Sesiones de cine y variedades. A las 3.30, 6 y 9.30. OLYMPIA.—A las 8.30: Manón.—A las 9:30. Rigolito.

NIÑOS DE SAN VICENTE.—Cine-teatro a las 3.30, 6 y 9.45.

PATRONATO.—A las 8.30. Entevina endevinala o el tio Perico y Mol de vent.—A las 9:30. CINE VICTORIA.—Todos los días estrenos de las mejores películas.—General, 10. Preferencia, 15, y niños, 5 céntimos.—De 4.30 a 12.30.—San Vicente, 176

Región

BURJASOT. MAS MORALIDADES BLAZQUERO. A estas horas, hace ya más de 45 bien cumplidas, que los republicanos se han conseguido engastar lastimosamente a varios infelices, dándoles a beber en exceso, prometiéndoles el oro y el moro, encerrándoles en un palomar, a la intemperie, de una casa conocida, para hoy a primera hora acarrearlos como si fueran cerdos y descargarlos en el colegio electoral para finalizar tamaño crimen.

Y para esto habéis recurrido a la amenaza de que si no votaban vuestra respetada candidatura la guardia civil les pegaría grandísima paliza, cuando sabemos que eso es imposible, por el proceder recto y moral de dichos guardias? ¿Sólo unos maleducados? Permittedme que me ría una vez más de vuestra moralidad.

Dicen también que si representantes de vuestro despreciable partido han o no han firmado documentos falsos, perdonando los importes de consumos y contribución a cambio del sufragio; que uno de esos documentos obra en poder de un concejal monárquico, y dice se halla dispuesto a presentarlo donde sea necesario, para hacer que caiga todo el rigor de la ley y la justicia sobre el autor que ha firmado esos documentos, arrastrado por su propia ignorancia.

Aún hay más. No os impacientéis, que las cosas que se hacen despacio salen mejor.

Dicen que don Pascual Fandos, antiguo empleado de la Valenciana de Tranvías, se ha constituido en caquillo de tres al cuarto, infeliz monterilla, que obliga, si no de buen grado a la fuerza, a que todos los que dependen de dicha Compañía voten la candidatura izquierdista, tanto de Valencia como de los pueblos limítrofes. ¿Es esto verdad? Me abstengo de creerlo, inspirado en la rectitud y honradez de la Compañía y sus representantes.

También *The Tally Embustery Chronicle* dice que en la reunión celebrada el día 7 en el Círculo Católico para proceder a la presentación de nuestros candidatos, se aplaudió y se dieron vivas a Alemania, a Don Jaime III y al kaiser de Burjassot. Y aunque esto no es ningún deshonor, sino todo lo contrario, nos engrandece, nos eleva y nos llena de orgullo, ha de manifestar al ignaro cronista que como todas sus insulsas crónicas, es una pura farsa, una solemne mentira, propia de cabeza sin cerebro.

Y si Dios nos concede la fortuna de que demos un viva, ya puede hacerse la cuenta de que el cocido lo tendrá a cien kilómetros de sus narices. Y donde estaría en su carácter es al pie de un ciprés, chapándose el dedo. ¿Que conste!

Publicaciones

Summa.—Una verdadera maravilla de arte y literatura constituye el número 2 de esta hermosa publicación.

Para dar idea de su magnificencia damos algunas notas de su extenso sumario: Literatura.—«El vulgo es necio», por Jacinto Benavente; «Las tres rosas españolas», por Valle-Inclán; «La vida «ese» y «eseño», por Castellanos.

Música.—«La técnica!», por Turina; «La limitación del concertista», por Gomá.

Teatros.—Información de *La Tizona*, y trabajos de arquitectura, modas, astrología y deportes, destacando entre todo hermosas obras de arte a todo color, de Chicharro, tituladas «En la verberna», «La casa muerta» y «Reinado y Armada».

Recomendamos, pues, la adquisición de Summa.

Hemos recibido un folleto titulado «Gala práctica postal», original del oficial de correo de Correas don Juan Desfilis Pascual.

El folleto está en rústica y es sumamente útilísimo, hasta el punto que puede decirse que es un tratado completo de *Legislación de Correos*.

Agradecemos el obsequio.

Hemos recibido el *Boletín del Obispafo de Segorbe*, correspondiente al 15 de Octubre, que contiene, entre otros asuntos, noticia de la Santa Visita a las parroquias de Ademuz, Torrejuba y Torrealta, y asno de Castellabell, y una extensa reseña de la apertura del Seminario Conciliar.

Hemos recibido el número 378 del *Fomento Industrial y Mercantil*, que con creciente éxito publica en Madrid don Agustín Ungria.

Atenea.—Hemos recibido el número 4 de esta interesante revista de ciencia, literatura y arte, que inserta variado sumario.

El *Centre de Cultura Valenciana*, por Miguel Durán y Tortajada.—Folleto de cerca de 100 páginas, admirablemente impreso. Precio dos reales, en las librerías de Aguilar y Quisico de San Martín. Agradecemos el ejemplar recibido.

La *Hormiga de Oro*.—Tenemos a la vista el último número de esta importante y antigua *Ilustración Católica*, con texto tan variado e instructivo como de costumbre y con gran número de hermosos grabados sobre asuntos tales como el de la guerra europea; incendio del teatro Principal; Museo de Arte y Arqueología, y nuevo Maestrescuela de Barcelona; curiosas notas de la colonia Güell; gráficos de actualidad de Barrojo, Vitoria, Sevilla y Madrid. Vistas de nuestra acción en Marruecos; conferencias del ratón de zepelinos sobre el agua, y hormas de pan coque con sus arcaicas arcaicas en el Isonzo por los soldados austriacos, de manera que resulta un número interesantísimo.

El Congreso de las Ciencias en Valladolid.—La magna asamblea celebrada en Valladolid por la Asociación Española para el progreso de las Ciencias es sabido que fué un gran éxito, superando en mucho a los que le precedieron, en el número de congresistas, en la multitud e importancia de las conferencias públicas y en la magnífica exposición de material científico, donde abundaban los objetos de construcción española.

Tan hermosa y optimista nota del renacimiento de la ciencia española, ha sido acogida en una nutrida y detallada información, con abundancia de grabados, en los números 95, 96, y especialmente el 98, de la revista *semanal Ibérica*, de Obispafo digno del Ebro, de Tortosa. Es un trabajo digno de ser consultado por todos los amantes de nuestra ciencia, y que sepamos es la primera que lo ha tratado con mayor competencia, patriotismo y cariño.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN. (GLICEROFOSFATOS de CAL. y de SODA). El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raguismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamentamiento, Fiebre, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.—Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche.—Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos. Venta al por Mayor: 13, Rue de Polesy, PARIS. DEPOSITARIOS: BARCELONA y BILBAO, 111, Clará, BARCELONA.

Contenido

- Sección 1.—C. Don Juan
2.—Lonja, puerta plaza
3.—Lonja, puerta calle
4.—Escuela pública n.º 1
5.—Planta baja, p. de
6.—Casa Repeso.
7.—Escuela pública n.º 2
8.—A.—Colegio Sordo-mudo
8.—B.—Convento de M.
9.—A.—Escuela niñas p.
9.—B.—Calle de Balmes
10.—Escuelas públicas de...

Auditorio

- 11.—Conservatorio de Música
12.—A.—Planta baja, n.º 1
12.—B.—Juzgado, plaza
13.—Escuela de niños, c.
14.—A.—Casa de las Rosas
14.—B.—Planta baja, n.º 1
15.—Escuela pública n.º 1
16.—Escuela púb. niñas
17.—Asilo municipal.
18.—Casa Vestuario.

Universidades

- 19.—Planta baja, calle
20.—Escuela p. n.º 1
20.—B.—Casa de Soc.
21.—A.—Castiello de S.
21.—B.—P. baja, casa n.º
22.—A.—Universidad, calle
22.—B.—Col. Presentación
23.—A.—Universidad, p. n.º
23.—B.—Escuela de Artes
24.—Universidad, puerta
25.—A.—Escuela pública n.º
25.—B.—Escuela p. niñas
26.—Planta baja de la Dip.



El señor gobernador está completamente apartado de la lucha electoral, limitándose a vigilar el cumplimiento de la ley.

El comisario regio de Fomento, señor conde de Montornès, ha recibido una atenta carta del señor ministro de Fomento, prometiendo apoyar cerca del ministro de Estado, con todo interés, la petición que se le ha pedido para que el Gobierno inglés facilite la exportación de aquel país para España de los clonarios potasio y sódico, tan necesarios para la fumigación de los naranjos, y que por las dificultades que encuentra su exportación en aquel país ha llegado a precios inabarcables para su empleo en la agricultura.

El Boletín Oficial de la provincia de Valencia inserta ayer un anuncio convocando a subasta para contratar el servicio de la conducción diaria del correo entre la oficina del ramo de Mostilla del Palancar y la estación férrea de Utiel, por la cantidad anual de pesetas 6.500.

PELETERIA A PRECIOS DE FABRICA.—Puntillas y bordados baratísimos. SANGRE, 7, ALMACÉN.

Recuperar las fuerzas perdidas, vivir con alegría y fortalecer los músculos y el corazón se consigue en breve con el uso del FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, reconstituyente de primer orden.

TRAJES DE PUNTO INGLÉS: Casi regalados los vende el comercio del Labrador, Mercado, 9.

A las oficinas del Gobierno civil concurrirán hoy por la tarde todos los empleados, para hacer los resúmenes y telegrafiar al ministro de la Gobernación el resultado de las elecciones municipales en esta provincia.

En contestación al telegrama de la Federación Agraria de Le-ante al presidente del Congreso, el presidente de dicha entidad ha recibido el siguiente del señor González Besada.

«Recibido telefonema, lo traslado, de conformidad con los deseos de esa Federación, a la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de Zonas neutras.»

También dicha entidad telegrafió con anterioridad al señor presidente del Consejo de ministros, el cual contestó que trasladaba al señor ministro de Hacienda los deseos de la Federación relativos a la exclusión del arroz del proyecto de Zonas neutras.

El tifus y otros estados febriles son combatidos pronto y radicalmente con CERESINA-CARBÓNICA-ARTIGUES.

güientes o niñas a escuelas de niñas.

Don José, 18; don Ángel Jiménez, 45; don Emilio Jordá, 18; don Federico Jorner, 10; don Emilio Juan, 18; don Leonardo Lainez, 18; don Antonio La Orden, 22; don Francisco León, 19; don Daniel López, 30; don Vicente López, 43; don Rústico López, 15; y don Francisco Llorca, 16.

También verificaron el mismo ejercicio las siguientes oposituras a escuelas de niñas:

Doña Mercedes Victoria, 33 puntos; doña Magdalena Yáñez, 16; doña Amparo Zaragoza, 16; doña Guadalupe Calatayud, 11; y doña Magdalena Civera, 12.

El señor gobernador se propone abandonar el lecho, aunque no esté en condiciones para ello.

No comprar muebles sin visitar antes la Exposición permanente en la fábrica de E. VILELLA. Precios y clases sin competencia. Calle de Jesús, E. V. Despacho: Paz, 17.

El mejor consejo que puede darse a un artífice que padezca de afecciones, mal de piedra, gota, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias, etc., es inducirle a que pruebe la «Piperazina doctor Graus» para lograr su curación. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

El presidente de la Diputación provincial, señor Polo de Bernabé, manifestó ayer que en cuanto termine el período electoral emprenderá una enérgica campaña contra los Ayuntamientos morosos en el pago del contingente.

Desoyendo súplicas y recomendaciones, intervendrá los fondos de los Municipios morosos, y apelará a todos los recursos de la ley para aumentar los ingresos por contingente, que buena falta hace.

La Sociedad de maestros peluqueros y barberos celebrará una velada esta noche, a las nueve, a cargo del reputado prestamista Mr. Klein, el cual ejecutará un bonito y variado programa.

Quedan invitados los señores socios y familias de la de Socorros mutuos La Unión.

Recomendamos a nuestros lectores la fábrica de orfebrería religiosa y bronces de arte de M. Orrico.—Zaragoza, 14, pral.

Para comprar los artículos de MAQUINARIA y GOMA, en condiciones inmejorables, visitad el almacén de FELIPE ALBIOL, Miguelete, 5.

EL GLOBO.—La variedad, gusto y economía en muebles de todos estilos y precios, está en la fábrica y exposición permanente de Francisco Romero, Molino Robella, 11 y 13.

Don César Covas dará una interesante conferencia en el Centro Esperantista de la calle de los Angeles, mañana lunes, a las nueve de la noche.

Disertará acerca del tema «Sociología moderna: la mujer».

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles.—Han llegado rumores a esta dirección de que los empleados de la Compañía preparan o se disponen a hacer rifa de Navidad. En previsión de lo que pueda ocurrirles, debo recordarlos lo que el pasado año se les advirtió, o sea que el Consejo de la Compañía, no pudiendo tolerar los abusos que se cometían, prohibía en absoluto toda rifa a sus empleados.—Valencia 5 de Noviembre de 1915.—El director, C. Blanco.

A LOS CONSUMIDORES.—Extracto de MALTA MONTORO. Frasco de un kilo, 8 pesetas; frasco tamaño corriente, 3'50. Si compráis un kilo en vez de cuatro frascos pequeños, os economizáis 6 pesetas. Venta Farmacia y Laboratorio Montoro, plaza de la Virgen.

LAMPARA IRROMPIBLE, a 1'10; devolviendo la fundida, a 0'95. En el Barato de lampistería y cristalería, Ribera, 12.

MANTAS DE LANA Y DE ALGODÓN: El mejor surtido y más barato, en el comercio del Labrador, Mercado, 8 y 9.

GRANULACIONES.—Se garantiza la curación en la clínica del oculista doctor Bquera. Calle Caballeros, 24.

Telefonemas detenidos: Lamaiguera.

Para el foco luminoso de la Virgen del Pilar hemos recibido de don José María Bernardo Soler Martín, una peseta, y de una devota, una peseta.

PIELES: Los modelos más nuevos en Renardina y Renard, a precios como nadie, los vende el comercio del Labrador, Mercado, 9.

Es reconstituyente gratísimo que supera al aceite de hígado de bacalao y a sus emulsiones el *Lactiooliosolito* del doctor Pérez López. Serranos, número 4, farmacia. No lo olviden las madres.

Riquísimo alimento, poderoso tónico, nutritivo y digestivo, el Extracto de Malta del doctor Graus. Frasco grande 3'50 pesetas, y pequeño, 2 pesetas. Farmacia frente calle de Zaragoza.

CLINICA DENTAL. Villanueva y Fortich. Bajada de San Francisco, 3, principal.

Empléense las mejores aguas alcalinas VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado). Son insustituibles.

El Circulo Instructivo Electricista celebrará su acostumbrada velada teatral de prácticas esta noche, a las nueve en punto, poniendo en escena «El cuento del dragón», «Tenorio musical» y otra de su repertorio.

Atenco Valenciano.

Esta Sociedad celebrará hoy una amena velada teatral en la que se pondrá en escena «La piedra azul» y «La sombra del molino», tomando parte las notables señoras Abella, Pérez y Esteve.

DE MAÑANA.—Santos Gertrudis la Magna, virgen; Eugenio I. Arzobispo de Toledo; Abilio, Diácono; Macuto y Félix, Obispos, y Segundo, mártires; Luperio, Obispo, y Leopoldo, marqués, confesores, y beata Lucía de Naray, virgen.

El oficio y la Misa son de Santa Gertrudis, con rito doble y color blanco.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Nicolás, en sufragio del Sr. D. Ramón Martínez de Vallejo. Se descubre a las 7 y reserva a las 5 de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de Nuestra Señora del Puig y del Santo Calix.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Antigua, en el Patriarca.

DOMINICALES.—En la Metropolitana a las 9'30, Misa conventual con sermón a cargo del Dr. D. Manuel Irurita, Beneficiado de la misma.

En las parroquias, a las 10, Misa mayor con sermón a cargo de los respectivos Párrocos.

En San Juan Bautista y San Vicente, a las 3 de la tarde ejercicio al Niño Cristóbal de la Guardia.

En la Encarnación, la V. O. T. del Carmen tendrá a las 8 Misa de Comunión, y por la tarde a las 4 ejercicio con exposición, sermón por el Padre Comisario y procesión claustral.

En la Capilla del Milagro, a las 4 de la tarde ejercicio de la Asociación del Servicio doméstico, con sermón por el doctor D. Juan Bautista Aguilár.

AL SANTISIMO CRISTO DEL SALVADOR.—Novenario. En la iglesia de este título continúa con Misa solemne a las 10, y ejercicio a las 5 de la tarde, en que predicará el P. Ramón Mas, S. J.

A NUESTRA SEÑORA DE LAS FIEBRES.—En la parroquia de San Nicolás, a las 10 fiesta con panegírico a cargo del Dr. D. Félix Tomàs Vivó.

A LA VIRGEN DE LA CONSOLACION.—Novenario. Continúa a las 6'30 de la mañana en San Sebastián.

A LOS SANTOS CARMELITAS.—En el convento de Nuestra Señora del Carmen, a las 9'30 Misa solemne y absolución general. I. P. para los que visiten el Santo Escapulario y visiten dicha iglesia.

A SAN ROQUE.—En el convento del Pie de la Cruz, a las 10'30, Misa solemne a grande orquesta en la que oficiará el Sr. I. Sr. Dr. D. Mariano Herrera y predicará el Dr. D. Vicente R. Sella, profesor del Seminario Conciliar.

POR LOS FIELES DIFUNTOS.—Mes. Continúa en las iglesias y horas anunciadas, excepto en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, que será a las 7'30, y en San Camilo, a las 9. En San Bartolomé, a las 5 de la tarde con sermón por el Sr. D. Bernardo Pelletero.

Novenarios: Continúa en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, por la Cofradía de San Nicolás de Tolentino; a las 7'30 de la mañana en el Salvador y Santa Mónica; a las 6 de la tarde, con sermón por D. José Pascual, Beneficiado de la misma, y en la iglesia de la Sangre, a las 5'30 de la tarde, siendo el orador el Rvdo. P. Rafael de Novelá, Capuchino.

En el convento de Carmelitas, mañana a las 9, Misa solemne de Requiem por los difuntos de la Orden. I. P. para los que visiten el Santo Escapulario.

A LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA.—Mañana, como día 15, en San Martín, la Obrería de Señoras tendrá a las 8, Misa rezada con meditación, Salve y gozos y después habrá sorteo de medallas para las asociadas.

GABINETE DE CURACION DEL Dr. V. Pérez Martínez Calle de Colón, 2, principal CONSULTA: De 9 a 11, y de 4 a 7

Ausias March, a Barcelona, con cargo general; Luisa, a Nueva York, con cargo general; laud Segunda Remedios, a Alicante, en lastre; pallebot Villa Andrats, a Palma, con cargo general; Paulina, a Barcelona, con cargo general; Flaxmere, a Manchester, con cargo general; pallebot Juanito, a Moril, en lastre; Park, a Liverpool, con fruta; Cabo Corona, a Bilbao, con cargo general.

Recudación de la Aduana Arancel moneda corriente, 8.571'94; Multas, 10'20; Sanidad, 25; Recargo transitorio, 127'50. Total, 8.734'64.

Musicales

La Banda municipal de música amenizará hoy, de once a una de la tarde, en el paseo de la Glorieta, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte: «Las manolas», marcha española, M. García.—«Granada», serenata, Soutullo.—«Danza macabra», poema sinfónico, Saint Saens.—«Les Roussalky», canciones y danzas rusas, Berricat.

Segunda parte: «El Sinfón», poema sinfónico, Giner.—«Tristán e Isolda», preludio y muerte, Wagner.—«Maruxa», preludio del segundo acto, Vives.—«La ritirada», marcha italiana, Mario.

Tambien había de los mar.

El señor Bugallal offermer ruego, y respectivamente en decreto reciente hizo de los alcances de Ultramar ahora por medio de Orden del día.

Se vota definitivamente ley haciendo extensiva a de Mayo de 1912 sobre exámenes para atender a la Otro proyecto concedido capitanes a los primeros fanteria de Marina que lleve efectividad en el empleo.

Interpelación de

Rectifica el señor Sedaplaidado cuanto bueno ha bierno durante el interregno pero se admira del auto Bugallal por la opción de medidas económicas, que perjudicada a nadie, también a los productores de Coincide con lo manifestado de Romanones en su dice que precisa un plan interior, impulsando las industria de exportación. De esto se deriva la Ejército y la defensa nacional Robate detalladamente de ayer del ministro de H El señor Rahola afirma no ha rebatido los argumentos que quedan en pie. El señor Roig y Berry que el señor Bugallal haya términos en que se condu de Barcelona, a la que se factiosa. Recuerda que la presidencia del Gobierno. Niega que los catalanes nos de exportación por tr «Los pedimos» dice, «bados por el Parlamento.» El señor Junoy rectifica El señor Bugallal, ministro niega que atribuyese a la celona móviles bastardos. Insiste en que se de las peticiones de los ca que no tardarán en discus económicos que ha confect el interregno parlamentario. Termina defendiendo el decreto de protección de trias. Se suspende el debate sesión.

Congreso

Se abre la sesión a las t Ocupa la presidencia el le: y ensua. En el Banco azul el ministro bernación. Los señores, al comenzar animados. Las tribunas, atestadas de Los señores Llosas y K dijos para poder explicar La Mesa ofrece complac El señor Francos Rodrí, anunciada interrelación sob las subsistencias. Comienza lamentando q sente el ministro de Fome Sostiene que si el Gobi preocupado de la cuestio cías, éstas no habrían al elevado de ahora, que tanto blico. (La Cámara se halla en muy desanimada. Los subretores generales hacen u largas, como si presenciara acontecimiento.) El señor Sánchez Guerra, señor Francos Rodríguez, y é (Ocupa la presidencia e El señor Francos Rodrí, fendiendo sus justas observ (Entran en el Salón y a azul los señores Dato y Bur Pablo Iglesias interviene los abusos que se cometen e del pan que se expende, sin peso. Culpa de esta anomalía alcaldes. Rectifican los señores S y Pablo Iglesias. El señor Valero Hervés s siones. (El ex sultán de M Haffid asiste a la sesión, ocu to en la tribuna diplomática Cámara el general Echagüe, banco azul, y el señor Maur a su escano. La Cámara se e mentos.) Orden del día: Rebaja de edad Sigue la discusión de la des. El señor Pedregal dice qu ción del señor Maura en la des plantas un dilema. Según se resuelve, se div lamentarios en dos grupos: t mos y que los resuelva el P mo que quiere sustrerla e llevándolo a los organismos crear. No creo que el señor Mat las dificultades sean resuelta lamento. Califica de obra bien me ción de la Junta de Defens

**Vichy catalán**

Aguas minero-medicinales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. No fiarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0'75 botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario: RAMON CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, 72. Teléfono 776. Valencia.

¿QUIERE CONSERVAR SU VISTA?

No gaste V. cristales malos. Para ver bien y claro usen el cristal isometropo y el cristal del doctor Lazadón, que después de varias pruebas científicas se ha reconocido que son los más apropiados para no fatigar el ojo y los más luminosos. No confundan V. pues estos cristales; no los tiene más que la casa Dupuy. Venta exclusiva para Valencia y su provincia. Recomendamos a nuestros lectores esta casa.

J. DUPUY.—San Vicente, 42

:: Almacén de tejidos :: Escorihuela, Orriols y C. Cedaceros, 1 y 3, y Saluders, 2, entio. (junto a la plaza) (dels Porchets.) Sección de detall en los entresuelos precios de almacén venta por metros todos los artículos que abarca el ramo de tejidos.

DR. VALLS ESPECIALISTA.—Enfermedades secretas y de la piel. Consulta: De 10 a 2 y de 6 a 8.—Palau, 14

Prensas para aceite Se venden usadas, una hidráulica y dos de doble efecto. Informes: Calle de Don Juan de Villarsa, 21, porteria.

Las gemelas de la colonia africana

Biblioteca del DIARIO DE VALENCIA

cas, que tanto amor y tantos beneficios dispensaban a sus niñas, al fin del mundo hubiera ido él sólo por cogérsela una flor que desearan.

¡Ahora Alice y Linda, presas entre las garras de un ghebla, necesitaban su destreza negra! Parecía que no era cierto que él pudiese hacer algo en provecho de ellas, y no podía creer que trabajando por salvarlas podía llegar a corresponderles. ¿Quién es capaz de pensar de cuántos beneficios le colmaría la señora Isabel si él conseguía restituirle sus hijas? Y las señoritas blancas, ellas mismas, después de libertadas, ¿cuán obligadas no le quedarían por haberlas reunido con su madre y sus prometidos? «Yo seré el preferido entre todos los dependientes de los señores Vernet —racionaba él.— Habré asegurado para siempre mi casado y el bienestar mio y de mis hijas... Mis niñas irán a vivir a casa del padre y serán camareras, nodrizas, niñas... Jamás se me ha presentado fortuna como esta; y me volvería loco si no la atrapase por los cabellos... Y con la exaltada fantasía de un negro, soñaba en la prosperidad verdadera, en la dicha completa que le esperaba, en el edén que se le abría en méritos de su grande empresa.

Así es que su alegría excedió a toda ponderación cuando el señor José, a cosa del mediodía, llamándole a solas, le propuso si quería ir él personalmente a negociar el rescate.

—¿Te atreves?—le preguntó Vernet.

—¡Si me atrevo! Sin más que se me deje hacer a mi!

—Pues tú dispón. Cuando estés listo, ven por el dinero.

—Aún no es tiempo de eso—contestó el honrado negro;—la primera vez debo ir solo, sin dinero...

—¿Y por qué?

—Porque antes quiero verme cara a cara con el ghebla; voy a ver el dice la por...

Tribunales

Salas de lo criminal

Quedó concluida para sentencia una causa sobre hurto contra Salvador Puchalt Fenoll, que fué defendido por el señor Michelena.

Con intervención del señor Ibáñez se vió una apelación de una causa por estafa. Se celebró una vista dimanante de una querrela sobre injurias. Se suspendió una vista por contrabando.

Deportes

Tiro de Pichón

La Real Sociedad Tiro de Pichón celebrará tirada ordinaria esta tarde, a las tres.

La Cinegética

La Sociedad de Cazadores La Cinegética celebrará hoy tiro de pichón en el cauce del río, entre los puentes del Mar y de Hierro.

El sorteo de puestos se hará a las tres en punto. Se tirarán tres premios.

Los mejores pastillas de café con leche Los Pirineos GUERNICA Depósito: Manuel Villar 15 - Paz 15 :: Teléfono 903

Reumatismo Ciática Curación rápida a base de suero oxigenado compuesto. Sueroterapia, Electroterapia, etc., etc. Clínica del Dr. PUCHADES-LAURIA, 8 Única en Valencia dedicada exclusivamente a estas dolencias.

Bursátiles

CAMBIO OFICIAL DE AYER

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 13 de Noviembre de 1915.

Paris, cheque bancario, 69'00

Paris, cheque comercial, 69'00

Londres, cheque bancario, 25'00

Londres, cheque comercial, 69'00

Telegramas

Madrid, 11

4% inter. .... 71'00

4% interior fin .. 69'00

4% int. próc. .... 69'00

5% amortiz. .... 94'20

4% amortizable .. 96'20

Banco España .. 4'300

Tabacaleras .. 279'00

4% ext. .... 69'00

Francos .. 109'00

Libras .. 21'00

Azuc. 41'25, 13'00, 10'00

Río de la Plata .. 209'00

Cédulas hipotecarias .. 6'00

Oro aumentado .. 69'00

Fábrica de Ornamentos para Iglesia CASA FUNDADA EN 1860



HIJOS DE M. GARÍN Sedería, Imágenes, Tapicería, Metales Depósitos de cera e incienso Paz, 5, Valencia — Apartado, 54

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cisnerdenses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

MARCAS	PASTILLAS	PAQUETES	PESETAS
1.° Chocolate de la Trapa.	14, 16 y 24	100 gramos	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.° Chocolate de familia.	14 y 16	460	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.° Chocolate económico.	16	300	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarcas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales y llamanos.

—¿Qué has estado tú?

—Ahora vengo.

—¿Quién te ha mandado a ti allí?

—¿Qué quiere usted, mi amo José? Aquellas dos muchachas las tengo siempre en mi corazón... Ahora, a lo menos, sabemos ya que no se las han llevado; están aún aquí...

—¿Eso quién te lo asegura?

—He preguntado a unos, sonacado a otros, indagado de todos los barqueros que han hecho el transporte a bordo, y no había blanca alguna.

—¡Bah! Te habrían engañado—dijo Vernet para escudriñarle más a fondo.

—¿Engañarme a mí! ¿Pues se las ha hallado usted!—respondió Olombo con seguridad.—Podrán pegársela a un blanco; pero a Olombo de seguro que no. Nosotros los mandingos sabemos leer en los ojos de los negros, y con nuestra mirada las penetramos hasta el corazón; nuestros mercados corren toda el Africa vendiendo y comprando, y muy raro es el que consigue engañarnos. He descubierto por fin que Smith ha embarcado por su cuenta una veintena de cabezas, entre varones y hembras... Y mañana quizás se presentará aquí ese traslor tan fresco a embolsarse la friolera que le darán por su gran servicio y su fidelidad. A mí no se me paga por esto, yo sirvo a usted como hombre honrado, y tiene usted de ello mil pruebas.

Olombo hablaba así vanagloriándose, porque tenía ya proyectado en su ánimo ofrecerse voluntariamente para buscar al ghebla y negociar la libertad de las muchachas. Y efectivamente, era el hombre a propósito. Poecía en alto grado las habilidades propias de sus paisanos, las cuales habitan las inmensas regiones a una y otra parte del Níger, en el imperio de Bambara, hasta el Océano Atlántico, y no sólo dominan allí a casi todas las otras tribus, sino que de allí irradian por medio de co-

Las gemelas de la colonia africana

Biblioteca del DIARIO DE VALENCIA

lonia y de caravanas por todo el continente africano, negociando con oro, marfil y esclavos. Este, al instinto nativo había añadido la experiencia, como que había sido unas veces esclavo, otras libre y conductor de convoyes, había recorrido los reinos del valle del Níger, y desde allí, atravesando las naciones del Felitah, había penetrado hasta el Bornú y los países del Lago Tscadi y del Onadai, en el mismo corazón del Africa.

Olombo había abandonado de veras para siempre aquella vida de aventuras, entre las que había vivido unas veces feliz; otras, desgraciado; ora rico de ganados y de esclavos, ora pobre como una caña, librándose con gran trabajo de las uñas de los ladrones. Pasábalo muy a su gusto a la sombra de los señores Vernet, que en recompensa de sus buenos servicios le tenían la casa abundante para sí y su familia. Alentábanlo también a no cambiar ya la vida tranquila y segura de agente de un blanco rico por la azorosa de conductor de caravanas indígenas, ciertas veleidades de hacer cristiano.

Hombre de espíritu recto y de índole, como muchos de sus paisanos, propensos a la mansedumbre, se había aficionado a los buenos ejemplos de los neófitos de Lagos, y le habían movido las exhortaciones de los misioneros. El señor Vernet le había persuadido a no tener más que una sola mujer, buena y sencilla negra, que habiendo poco después recibido el bautismo, le había limpiado la casa de todos los grigriños, amuletos y fetiches, de que está llenas las chozas de los negros; y lo educaba, con la ayuda de las Hermanitas, dos hijas de diez y doce años, como se educan las muchachas cristianas. Este honrado padre comparaba algunas veces en su interior a estas mujeres de su casa con las mujeres musulmanas o idólatras, que conocía la marje parte en aquellas, basaba

Las gemelas de la colonia africana

Biblioteca del DIARIO DE VALENCIA

lonia y de caravanas por todo el continente africano, negociando con oro, marfil y esclavos. Este, al instinto nativo había añadido la experiencia, como que había sido unas veces esclavo, otras libre y conductor de convoyes, había recorrido los reinos del valle del Níger, y desde allí, atravesando las naciones del Felitah, había penetrado hasta el Bornú y los países del Lago Tscadi y del Onadai, en el mismo corazón del Africa.

Olombo había abandonado de veras para siempre aquella vida de aventuras, entre las que había vivido unas veces feliz; otras, desgraciado; ora rico de ganados y de esclavos, ora pobre como una caña, librándose con gran trabajo de las uñas de los ladrones. Pasábalo muy a su gusto a la sombra de los señores Vernet, que en recompensa de sus buenos servicios le tenían la casa abundante para sí y su familia. Alentábanlo también a no cambiar ya la vida tranquila y segura de agente de un blanco rico por la azorosa de conductor de caravanas indígenas, ciertas veleidades de hacer cristiano.

Hombre de espíritu recto y de índole, como muchos de sus paisanos, propensos a la mansedumbre, se había aficionado a los buenos ejemplos de los neófitos de Lagos, y le habían movido las exhortaciones de los misioneros. El señor Vernet le había persuadido a no tener más que una sola mujer, buena y sencilla negra, que habiendo poco después recibido el bautismo, le había limpiado la casa de todos los grigriños, amuletos y fetiches, de que está llenas las chozas de los negros; y lo educaba, con la ayuda de las Hermanitas, dos hijas de diez y doce años, como se educan las muchachas cristianas. Este honrado padre comparaba algunas veces en su interior a estas mujeres de su casa con las mujeres musulmanas o idólatras, que conocía la marje parte en aquellas, basaba

Las gemelas de la colonia africana

Biblioteca del DIARIO DE VALENCIA

lonia y de caravanas por todo el continente africano, negociando con oro, marfil y esclavos. Este, al instinto nativo había añadido la experiencia, como que había sido unas veces esclavo, otras libre y conductor de convoyes, había recorrido los reinos del valle del Níger, y desde allí, atravesando las naciones del Felitah, había penetrado hasta el Bornú y los países del Lago Tscadi y del Onadai, en el mismo corazón del Africa.

Olombo había abandonado de veras para siempre aquella vida de aventuras, entre las que había vivido unas veces feliz; otras, desgraciado; ora rico de ganados y de esclavos, ora pobre como una caña, librándose con gran trabajo de las uñas de los ladrones. Pasábalo muy a su gusto a la sombra de los señores Vernet, que en recompensa de sus buenos servicios le tenían la casa abundante para sí y su familia. Alentábanlo también a no cambiar ya la vida tranquila y segura de agente de un blanco rico por la azorosa de conductor de caravanas indígenas, ciertas veleidades de hacer cristiano.

Hombre de espíritu recto y de índole, como muchos de sus paisanos, propensos a la mansedumbre, se había aficionado a los buenos ejemplos de los neófitos de Lagos, y le habían movido las exhortaciones de los misioneros. El señor Vernet le había persuadido a no tener más que una sola mujer, buena y sencilla negra, que habiendo poco después recibido el bautismo, le había limpiado la casa de todos los grigriños, amuletos y fetiches, de que está llenas las chozas de los negros; y lo educaba, con la ayuda de las Hermanitas, dos hijas de diez y doce años, como se educan las muchachas cristianas. Este honrado padre comparaba algunas veces en su interior a estas mujeres de su casa con las mujeres musulmanas o idólatras, que conocía la marje parte en aquellas, basaba

Las gemelas de la colonia africana

Biblioteca del DIARIO DE VALENCIA

lonia y de caravanas por todo el continente africano, negociando con oro, marfil y esclavos. Este, al instinto nativo había añadido la experiencia, como que había sido unas veces esclavo, otras libre y conductor de convoyes, había recorrido los reinos del valle del Níger, y desde allí, atravesando las naciones del Felitah, había penetrado hasta el Bornú y los países del Lago Tscadi y del Onadai, en el mismo corazón del Africa.

Olombo había abandonado de veras para siempre aquella vida de aventuras, entre las que había vivido unas veces feliz; otras, desgraciado; ora rico de ganados y de esclavos, ora pobre como una caña, librándose con gran trabajo de las uñas de los ladrones. Pasábalo muy a su gusto a la sombra de los señores Vernet, que en recompensa de sus buenos servicios le tenían la casa abundante para sí y su familia. Alentábanlo también a no cambiar ya la vida tranquila y segura de agente de un blanco rico por la azorosa de conductor de caravanas indígenas, ciertas veleidades de hacer cristiano.

Hombre de espíritu recto y de índole, como muchos de sus paisanos, propensos a la mansedumbre, se había aficionado a los buenos ejemplos de los neófitos de Lagos, y le habían movido las exhortaciones de los misioneros. El señor Vernet le había persuadido a no tener más que una sola mujer, buena y sencilla negra, que habiendo poco después recibido el bautismo, le había limpiado la casa de todos los grigriños, amuletos y fetiches, de que está llenas las chozas de los negros; y lo educaba, con la ayuda de las Hermanitas, dos hijas de diez y doce años, como se educan las muchachas cristianas. Este honrado padre comparaba algunas veces en su interior a estas mujeres de su casa con las mujeres musulmanas o idólatras, que conocía la marje parte en aquellas, basaba

Las gemelas de la colonia africana

Biblioteca del DIARIO DE VALENCIA

lonia y de caravanas por todo el continente africano, negociando con oro, marfil y esclavos. Este, al instinto nativo había añadido la experiencia, como que había sido unas veces esclavo, otras libre y conductor de convoyes, había recorrido los reinos del valle del Níger, y desde allí, atravesando las naciones del Felitah, había penetrado hasta el Bornú y los países del Lago Tscadi y del Onadai, en el mismo corazón del Africa.

Olombo había abandonado de veras para siempre aquella vida de aventuras, entre las que había vivido unas veces feliz; otras, desgraciado; ora rico de ganados y de esclavos, ora pobre como una caña, librándose con gran trabajo de las uñas de los ladrones. Pasábalo muy a su gusto a la sombra de los señores Vernet, que en recompensa de sus buenos servicios le tenían la casa abundante para sí y su familia. Alentábanlo también a no cambiar ya la vida tranquila y segura de agente de un blanco rico por la azorosa de conductor de caravanas indígenas, ciertas veleidades de hacer cristiano.

Hombre de espíritu recto y de índole, como muchos de sus paisanos, propensos a la mansedumbre, se había aficionado a los buenos ejemplos de los neófitos de Lagos, y le habían movido las exhortaciones de los misioneros. El señor Vernet le había persuadido a no tener más que una sola mujer, buena y sencilla negra, que habiendo poco después recibido el bautismo, le había limpiado la casa de todos los grigriños, amuletos y fetiches, de que está llenas las chozas de los negros; y lo educaba, con la ayuda de las Hermanitas, dos hijas de diez y doce años, como se educan las muchachas cristianas. Este honrado padre comparaba algunas veces en su interior a estas mujeres de su casa con las mujeres musulmanas o idólatras, que conocía la marje parte en aquellas, basaba

de música amon... de la tarde, en... con sujeción al al...

L DE AYER... de esta plaza... noviembre de 1912.

Madrid 11... 2995... 2100... 13,60, 0,90... 20,91... 8,200... 0,920

para Iglesia... EN 1912

GARIN... papicería, Metales... y encienso... Apartado, 54



Municipales de... con 64 raciones... hasta la estación... se carga nunca el... detalle Principales

VALENCIA

el continen... marfil y... o había aña... se había sido... y conduc... los reinos... allí, strave... había pe... países del... el mismo co... veras para... entre las... feliz; otras... de escler... librando... de los la... a la sesión... en la recom... le tenían la... familia. Aken... y la abdu... de un blanco... de caract... de hacer...

de Indo'o... es, propens... cionado a los... os de Lagos... de ortaciones... net le había... que una sola... que habiendo... el ha... nismo, le ha... los orgán... de que está... y le edu... rmanitas, dos... como se edu... Este honrado... en su inter... con las... que cono...

de los señores Burgos y Bugallal. El señor Lastres anuncia una interpección acerca del edificio elegido para Palacio de Justicia, proponiéndose tratar de la manera como funcionan el Tribunal Supremo y la Audiencia en las casas a que han sido trasladados. El señor Burgos la acepta para cuando la Mesa seña. Juran el cargo los señores Testor (don P.), Molins y conde de Torneo. El señor Alba (don Enrique) se ocupa del funcionamiento de la Junta de Valoraciones y extraña que no formen parte de ella los agricultores. Le contesta el señor Bugallal y ofrece complacerle. El señor Polo y Peyrolón ruega al ministro de Hacienda que rebaje el actual impuesto sobre el azúcar o cree uno que favorezca por igual al exportador y al consumidor. También habla de los créditos de Ultramar. El señor Bugallal ofrece estudiar el primer ruego, y respecto al segundo dice que en decreto reciente ha establecido el pago de los alcances de Ultramar, que se efectuará ahora por medio de giro postal. Orden del día.

Votación de leyes

Se vota definitivamente el proyecto de ley haciendo extensiva a la Marina la ley de Mayo de 1912 sobre expropiación de terrenos para atender a la defensa nacional. Otro proyecto concediendo el ascenso a capitana a los primeros tenientes de Infantería de Marina que lleven trece años de efectividad en el empleo.

Interpelación económica

Rectifica el señor Sedó y dice que ha aplaudido cuanto bueno ha hecho el Gobierno durante el interregno parlamentario, pero se admira del autómbo del señor Bugallal por la adopción de cuatro o cinco medidas económicas, que si bien no han perjudicado a nadie, tampoco han beneficiado a los productores ni exportadores. Coincide con lo manifestado por el conde de Romanones en su último discurso y dice que precisa un plan de reconstitución interior, impulsando las industrias y el comercio de exportación.

De esto se deriva la reorganización del Ejército y la defensa nacional. Rebie detalladamente la argumentación de ayer del ministro de Hacienda. El señor Rahola afirma que el ministro no ha rebatido los argumentos que expuso, los cuales quedan en pie.

El señor Roig y Bergadá protesta de que el señor Bugallal haya involucrado los términos en que se condujo la asamblea de Barcelona, a la que se ha calificado de facciosa.

Recuerda que la presidid el alcalde, representante del Gobierno. Niega que los catalanes solicitaran bonos de exportación por medio de decreto. «Los pedimos—dice,—pero fueron aprobados por el Parlamento.»

El señor Junoy rectifica brevemente. El señor Bugallal, ministro de Hacienda, niega que atribuyese a la asamblea de Barcelona móviles bastardos.

Insiste en que se ha concedido parte de las peticiones de los catalanes, y añade que no tardarán en discutirse los planes económicos que ha confeccionado durante el interregno parlamentario. Termina defendiendo calurosamente el decreto de protección de nuevas industrias.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media. Ocupa la presidencia el señor González y Cueva.

En el Banco azul el ministro de la Gobernación. Los escaños, al comenzar la sesión, desanimados. Las tribunas, atestadas de público. Los señores Llosas y Kindeñán solicitan datos para poder explicar interpecciones. La Mesa ofrece complacerlos.

El señor Franco Rodríguez reanuda su anunciada interpección sobre la carestía de las substancias. Comienza lamentando que no esté presente el ministro de Fomento. Sostiene que si el Gobierno se hubiera preocupado de la cuestión de las substancias, éstas no habrían alcanzado el precio elevado de ahora, que tanto perjudica al público.

(La Cámara se halla en estos momentos muy desanimada. Los subsecretarios y directores generales hacen unas caras muy largas, como si presintieran algún triste acontecimiento.)

El señor Sánchez Guerra contesta al señor Franco Rodríguez, y éste rectifica. (Ocupa la presidencia el señor Amat.) El señor Franco Rodríguez rectifica, defendiendo sus justas observaciones. (Entran en el Salón y ocupan el banco azul los señores Dato y Burgos.)

Pablo Iglesias interviene para denunciar los abusos que se cometen en la fabricación del pan que se expende, sin ser exacto el peso. Culpa de esta anomalía a los tenientes alcaldes. Rectifican los señores Sánchez Guerra y Pablo Iglesias.)

El señor Valero Hervás habla para alusiones. (El ex sultán de Marruecos Muley Hafid sienta a la sesión, ocupando un puesto en la tribuna diplomática. Entran en la Cámara el general Echagüe, que ocupa el banco azul, y el señor Maura, que se dirige a su escaño. La Cámara se anima por momentos.)

Orden del día: Rebaja de edades. Sigue la discusión de la rebaja de edades. El señor Pedregal dice que la intervención del señor Maura en la rebaja de edades plantea un dilema. Según se resuelve, se dividirán los parlamentarios en dos grupos: uno que quiera que los conflictos surtan entre dos organismos y que los resuelva el Parlamento y el otro que quiere sustraerlos al Parlamento, llevándolos a los organismos creados o por crear.

No es eso que el señor Maura quiera que los discutidos sean resueltos fuera del Parlamento. Califica de obra bien meditada.

El señor Maura: «Creo que el conflicto que señala su señoría es imaginario. No dije más que se practicase en todas partes, porque la experiencia ha dicho que es inútil obtener resultado eficaz en los gastos de Guerra si no hay junto al Ministerio otro organismo permanente, en poder del ministro responsable. Estos servicios tienen limitación en la ley y en la organización. Queremos armonía, proporción y perseverancia, que no puede sostenerse con el cambio de iniciativas. ¿Abrega el señor Pedregal la idea de un Poder frente al parlamentario? No hay tal Poder. Ese organismo acuerda una reforma, que va al Gobierno y no viene aquí hasta que pasa por el serpiente que desemboca ahí. (Señalando el banco azul.)

El Parlamento, en presencia de obra de la mayor pericia militar no encontrará nada destinado y merecerá dejación de la iniciativa individual parlamentaria. Eso pasa en todas partes. ¿No hay en Francia Estado Mayor? ¿No hay Almirantazgos en el mundo? Se puede evocar al país cercano al nuestro cuando frente a la tragedia actual compara el resultado dado por los organismos permanentes militares con aquellos otros mediatizados por la influencia parlamentaria. De modo que nada he dicho aquí del Parlamento y protesto contra que se hable tanto de ello para distraer la atención de lo principal. El señor Maura: «No conviene hablar tanto de cosas rituales parlamentarias, como si dijéramos de cosas de sacristía parlamentaria. Cuanto se haga en España con este organismo permanente precisará conseguir en primer término la coordinación de ambos Ministerios, para que unánimemente realicen los planes acordados, y esas diferencias posibles de criterio entre el Estado Mayor Central y el ministro las podrá resolver la actual Junta de Defensa Nacional. Esta Junta hoy no resuelve ni más ni menos que el Consejo de ministros en Palacio, igual que cuando la firma con los ministros. Esto ocurre todos los días, y nunca se le ha ocurrido a nadie pensar que con ello sufran lesión los más rudimentarios ruegos parlamentarios. Pero, en fin, en todo esto no hubo más que una ofusación de Pedregal, que me ha dado ocasión de discutir con él.» El señor Pedregal rectifica. Discute las facultades de la Junta de Defensa. No admite la posibilidad de que por discrepancia y voto del jefe del Estado en la Junta de Defensa se origine una crisis. Es inadmisibles que la Junta de Defensa solucionara las discrepancias entre el Estado Mayor y el ministro. Las facultades del monarca están claramente definidas por la Constitución y la ley constitutiva del Ejército. El monarca puede mandar tropas; pero ninguno de sus actos y órdenes pueden realizarse si no los refrenda un ministro. El señor Maura rectifica. Los artículos citados se refieren al rey si se determinara a tomar el mando del ejército en campaña, no en situaciones normales, y si las órdenes del rey necesita refrendarlas el ministro, y la Junta de Defensa Nacional tiene tres, luego sobran dos para el refrendo. El señor Muga, de la Comisión, contesta brevemente. Interviene el señor Armiñán con brevedad. Le contesta el señor Jorro Miranda. Se levanta la sesión a las 7'30.

42'25. En los demás números, a 0'75 más por número. Bomba, número 1, a 67 pesetas. En las demás clases 1 peseta más por número. Sobre muelle o vagón, sin envase, los 100 kilos. ALUBIAS.—Nueva cosecha: Amonquili, a 61 pesetas; Pinet, a 59. Saco de 100 kilos, con envase, sobre muelle o vagón. CAGAHUET.—De dos granos: Nueva cosecha. Blanco, primera, a 21'50 pesetas; segunda, a 19; rojo, primera, a 20'50; segunda, a 19. De tres y cuatro granos: Primera, a 26 pesetas; segunda, a 24. Saco de 50 kilos, sobre muelle o vagón con envase. Mondao, a 53 pesetas los 100 kilos, con envase. PATATAS.—Huerta: a 2'50 pesetas la arroba. TRIGOS.—Madrileño, a 35'20 pesetas; Huerta, a 37; los 100 kilos, sin envase, sobre vagón o muelle. Extremeño: A 39, en origen, los 100 kilos, con envase. Candel: A 36, sobre vagón Valencia, con envase; los 100 kilos. ALTRAMUCES.—Flor, a 28 pesetas; media flor, a 26; med'anos, a 20; menudos, a 16. ALMENDRAS.—Mallorca; Escogida, a 278 pesetas; corriente, a 255; avellanada, a 282. Reus: Esperanza, primera, a 295; segunda, a 288. Sin cáscara, los 100 kilos. Mollar, en cáscara, a 60 pesetas los 50 kilos. Marcona, a 37'50 pesetas arroba. Cáscara, a 4'50 pesetas barchilla. AVELLANAS.—Grano primera, a 208 pesetas; segunda, a 206; cáscara, negreta, a 57; cribada, a 55. Los 100 kilos. ANIS.—Andaluz, de 38 a 40 reales vellón; manchego, de 36 a 40 la arroba de 30 libras. ALGARROBAS.—Nueva cosecha, a 6 reales vellón arroba. Vieja cosecha, a 7. En los pueblos de la región. ACEITES.—De oliva: primera, a 15 pesetas; segunda, a 13'50; tercera, a 11. Andaluz: De pesetas 12 a 12'50 arrobas. Tortosa: De pesetas 18 a 20 cántaro. De cacahuet: Primera, a 11; segunda, a 10; tercera, a 9. La arroba de 10'650 kilos. AVENA.—De la Mancha, a 22 pesetas los 100 kilos, sobre muelle, con envase. AZAFRÁN.—Hay existencias de clase superior, a 93'59 pesetas el kilo. La libra valenciana de 355 gramos, a 140 reales vellón. AZÚCARES.—Pilón, a 57 reales vellón; terrón florote, a 50; blanquilla, primera, a 48; arroba valenciana. BACALAO.—Inglés, a pesetas 80; Labrador, a 65. Fardos de 50 kilos. CEBOLLAS.—De grano, de 1'75 a 2 la arroba, en los pueblos de la región. CEBADA.—Del país, a 24 pesetas. Manchega, a 24'50, los 100 kilos, con envase, sobre muelle. CHUFAS.—De Alboraya: Granzas, a 47'50 pesetas; primera, a 45. Los 100 kilos, con envase muelle Grao o sobre vagón. CARBANZOS.—Cebilla: Nueva cosecha, de 35/37 gramos onza castellana, a 170 pesetas; 39/40, a 170; 43/45, a 130; 46/48, a 120; 54/56, a 110. Andaluz: Arrugado, 44/46, a 75 pesetas; 47/49, a 70; 52/54, a 65; 56/60, a 56; 65/70, a 49. Los 100 kilos, con envase. Pelones: De 44 a 60 pesetas, según clase, escaseando a estas fechas tamaño. HARINAS.—De fuerza: Flor corriente, a 50'50 pesetas; entera, primera, a 49'50; entera, segunda, a 48'50, los 100 kilos. Doradas: Entera, primera, a 52 pesetas; entera, segunda, a 46'50. Los 100 kilos. Blancas: A 47 pesetas los 100 kilos. Sobre vagón o muelle estas estaciones. Estos precios r; son fijos, por la anomalía de las circunstancias. HARINA DE ARROZ.—De primera, a 38'50 pesetas; segunda, a 37; con envase, los 100 kilos, sobre muelle o vagón. HARINA DE MAIZ.—Blanca, a 33 pesetas; amarilla, a 25. Los 92 kilos. HABAS.—Negras, a 31 pesetas; blancas, a 31. Los 100 kilos simiente, de pesetas 35 a 38. Sobre muelle o vagón, con envase. HABONES.—Blancos, a 28'50; negros, a 29'50; los 100 kilos. HEDROS.—A pesetas 28 los 100 kilos. MAIZ.—Huerta, a 2'50 pesetas barchilla; Plata, a 2'25. Los 100 kilos. SALVADOS.—Tercerillas, a 17'50 pesetas; cuarta, a 11 y 12; saco de 69 kilos; florote, a 5'50; mediano, a 4'50; gordo, a 4, saco de ocho barchillas, y todo con envase sobre muelle o vagón. VINOS.—Pedralva: Viejo, a 3'75 pesetas docilítrio; nuevo, a 3'25. Liria: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Casinos: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Cheste: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Alaya: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Turis: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Villar del Arzobispo: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. PASAS.—En Denia: de Lejía. En raspe: Ordinaria, a pesetas 53; Buena, a 55; superior, a 58; selecto corriente, a 55; bueno, a 57; corinto, a 55, los 50 kilos.

42'25. En los demás números, a 0'75 más por número. Bomba, número 1, a 67 pesetas. En las demás clases 1 peseta más por número. Sobre muelle o vagón, sin envase, los 100 kilos. ALUBIAS.—Nueva cosecha: Amonquili, a 61 pesetas; Pinet, a 59. Saco de 100 kilos, con envase, sobre muelle o vagón. CAGAHUET.—De dos granos: Nueva cosecha. Blanco, primera, a 21'50 pesetas; segunda, a 19; rojo, primera, a 20'50; segunda, a 19. De tres y cuatro granos: Primera, a 26 pesetas; segunda, a 24. Saco de 50 kilos, sobre muelle o vagón con envase. Mondao, a 53 pesetas los 100 kilos, con envase. PATATAS.—Huerta: a 2'50 pesetas la arroba. TRIGOS.—Madrileño, a 35'20 pesetas; Huerta, a 37; los 100 kilos, sin envase, sobre vagón o muelle. Extremeño: A 39, en origen, los 100 kilos, con envase. Candel: A 36, sobre vagón Valencia, con envase; los 100 kilos. ALTRAMUCES.—Flor, a 28 pesetas; media flor, a 26; med'anos, a 20; menudos, a 16. ALMENDRAS.—Mallorca; Escogida, a 278 pesetas; corriente, a 255; avellanada, a 282. Reus: Esperanza, primera, a 295; segunda, a 288. Sin cáscara, los 100 kilos. Mollar, en cáscara, a 60 pesetas los 50 kilos. Marcona, a 37'50 pesetas arroba. Cáscara, a 4'50 pesetas barchilla. AVELLANAS.—Grano primera, a 208 pesetas; segunda, a 206; cáscara, negreta, a 57; cribada, a 55. Los 100 kilos. ANIS.—Andaluz, de 38 a 40 reales vellón; manchego, de 36 a 40 la arroba de 30 libras. ALGARROBAS.—Nueva cosecha, a 6 reales vellón arroba. Vieja cosecha, a 7. En los pueblos de la región. ACEITES.—De oliva: primera, a 15 pesetas; segunda, a 13'50; tercera, a 11. Andaluz: De pesetas 12 a 12'50 arrobas. Tortosa: De pesetas 18 a 20 cántaro. De cacahuet: Primera, a 11; segunda, a 10; tercera, a 9. La arroba de 10'650 kilos. AVENA.—De la Mancha, a 22 pesetas los 100 kilos, sobre muelle, con envase. AZAFRÁN.—Hay existencias de clase superior, a 93'59 pesetas el kilo. La libra valenciana de 355 gramos, a 140 reales vellón. AZÚCARES.—Pilón, a 57 reales vellón; terrón florote, a 50; blanquilla, primera, a 48; arroba valenciana. BACALAO.—Inglés, a pesetas 80; Labrador, a 65. Fardos de 50 kilos. CEBOLLAS.—De grano, de 1'75 a 2 la arroba, en los pueblos de la región. CEBADA.—Del país, a 24 pesetas. Manchega, a 24'50, los 100 kilos, con envase, sobre muelle. CHUFAS.—De Alboraya: Granzas, a 47'50 pesetas; primera, a 45. Los 100 kilos, con envase muelle Grao o sobre vagón. CARBANZOS.—Cebilla: Nueva cosecha, de 35/37 gramos onza castellana, a 170 pesetas; 39/40, a 170; 43/45, a 130; 46/48, a 120; 54/56, a 110. Andaluz: Arrugado, 44/46, a 75 pesetas; 47/49, a 70; 52/54, a 65; 56/60, a 56; 65/70, a 49. Los 100 kilos, con envase. Pelones: De 44 a 60 pesetas, según clase, escaseando a estas fechas tamaño. HARINAS.—De fuerza: Flor corriente, a 50'50 pesetas; entera, primera, a 49'50; entera, segunda, a 48'50, los 100 kilos. Doradas: Entera, primera, a 52 pesetas; entera, segunda, a 46'50. Los 100 kilos. Blancas: A 47 pesetas los 100 kilos. Sobre vagón o muelle estas estaciones. Estos precios r; son fijos, por la anomalía de las circunstancias. HARINA DE ARROZ.—De primera, a 38'50 pesetas; segunda, a 37; con envase, los 100 kilos, sobre muelle o vagón. HARINA DE MAIZ.—Blanca, a 33 pesetas; amarilla, a 25. Los 92 kilos. HABAS.—Negras, a 31 pesetas; blancas, a 31. Los 100 kilos simiente, de pesetas 35 a 38. Sobre muelle o vagón, con envase. HABONES.—Blancos, a 28'50; negros, a 29'50; los 100 kilos. HEDROS.—A pesetas 28 los 100 kilos. MAIZ.—Huerta, a 2'50 pesetas barchilla; Plata, a 2'25. Los 100 kilos. SALVADOS.—Tercerillas, a 17'50 pesetas; cuarta, a 11 y 12; saco de 69 kilos; florote, a 5'50; mediano, a 4'50; gordo, a 4, saco de ocho barchillas, y todo con envase sobre muelle o vagón. VINOS.—Pedralva: Viejo, a 3'75 pesetas docilítrio; nuevo, a 3'25. Liria: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Casinos: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Cheste: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Alaya: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Turis: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Villar del Arzobispo: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. PASAS.—En Denia: de Lejía. En raspe: Ordinaria, a pesetas 53; Buena, a 55; superior, a 58; selecto corriente, a 55; bueno, a 57; corinto, a 55, los 50 kilos.

42'25. En los demás números, a 0'75 más por número. Bomba, número 1, a 67 pesetas. En las demás clases 1 peseta más por número. Sobre muelle o vagón, sin envase, los 100 kilos. ALUBIAS.—Nueva cosecha: Amonquili, a 61 pesetas; Pinet, a 59. Saco de 100 kilos, con envase, sobre muelle o vagón. CAGAHUET.—De dos granos: Nueva cosecha. Blanco, primera, a 21'50 pesetas; segunda, a 19; rojo, primera, a 20'50; segunda, a 19. De tres y cuatro granos: Primera, a 26 pesetas; segunda, a 24. Saco de 50 kilos, sobre muelle o vagón con envase. Mondao, a 53 pesetas los 100 kilos, con envase. PATATAS.—Huerta: a 2'50 pesetas la arroba. TRIGOS.—Madrileño, a 35'20 pesetas; Huerta, a 37; los 100 kilos, sin envase, sobre vagón o muelle. Extremeño: A 39, en origen, los 100 kilos, con envase. Candel: A 36, sobre vagón Valencia, con envase; los 100 kilos. ALTRAMUCES.—Flor, a 28 pesetas; media flor, a 26; med'anos, a 20; menudos, a 16. ALMENDRAS.—Mallorca; Escogida, a 278 pesetas; corriente, a 255; avellanada, a 282. Reus: Esperanza, primera, a 295; segunda, a 288. Sin cáscara, los 100 kilos. Mollar, en cáscara, a 60 pesetas los 50 kilos. Marcona, a 37'50 pesetas arroba. Cáscara, a 4'50 pesetas barchilla. AVELLANAS.—Grano primera, a 208 pesetas; segunda, a 206; cáscara, negreta, a 57; cribada, a 55. Los 100 kilos. ANIS.—Andaluz, de 38 a 40 reales vellón; manchego, de 36 a 40 la arroba de 30 libras. ALGARROBAS.—Nueva cosecha, a 6 reales vellón arroba. Vieja cosecha, a 7. En los pueblos de la región. ACEITES.—De oliva: primera, a 15 pesetas; segunda, a 13'50; tercera, a 11. Andaluz: De pesetas 12 a 12'50 arrobas. Tortosa: De pesetas 18 a 20 cántaro. De cacahuet: Primera, a 11; segunda, a 10; tercera, a 9. La arroba de 10'650 kilos. AVENA.—De la Mancha, a 22 pesetas los 100 kilos, sobre muelle, con envase. AZAFRÁN.—Hay existencias de clase superior, a 93'59 pesetas el kilo. La libra valenciana de 355 gramos, a 140 reales vellón. AZÚCARES.—Pilón, a 57 reales vellón; terrón florote, a 50; blanquilla, primera, a 48; arroba valenciana. BACALAO.—Inglés, a pesetas 80; Labrador, a 65. Fardos de 50 kilos. CEBOLLAS.—De grano, de 1'75 a 2 la arroba, en los pueblos de la región. CEBADA.—Del país, a 24 pesetas. Manchega, a 24'50, los 100 kilos, con envase, sobre muelle. CHUFAS.—De Alboraya: Granzas, a 47'50 pesetas; primera, a 45. Los 100 kilos, con envase muelle Grao o sobre vagón. CARBANZOS.—Cebilla: Nueva cosecha, de 35/37 gramos onza castellana, a 170 pesetas; 39/40, a 170; 43/45, a 130; 46/48, a 120; 54/56, a 110. Andaluz: Arrugado, 44/46, a 75 pesetas; 47/49, a 70; 52/54, a 65; 56/60, a 56; 65/70, a 49. Los 100 kilos, con envase. Pelones: De 44 a 60 pesetas, según clase, escaseando a estas fechas tamaño. HARINAS.—De fuerza: Flor corriente, a 50'50 pesetas; entera, primera, a 49'50; entera, segunda, a 48'50, los 100 kilos. Doradas: Entera, primera, a 52 pesetas; entera, segunda, a 46'50. Los 100 kilos. Blancas: A 47 pesetas los 100 kilos. Sobre vagón o muelle estas estaciones. Estos precios r; son fijos, por la anomalía de las circunstancias. HARINA DE ARROZ.—De primera, a 38'50 pesetas; segunda, a 37; con envase, los 100 kilos, sobre muelle o vagón. HARINA DE MAIZ.—Blanca, a 33 pesetas; amarilla, a 25. Los 92 kilos. HABAS.—Negras, a 31 pesetas; blancas, a 31. Los 100 kilos simiente, de pesetas 35 a 38. Sobre muelle o vagón, con envase. HABONES.—Blancos, a 28'50; negros, a 29'50; los 100 kilos. HEDROS.—A pesetas 28 los 100 kilos. MAIZ.—Huerta, a 2'50 pesetas barchilla; Plata, a 2'25. Los 100 kilos. SALVADOS.—Tercerillas, a 17'50 pesetas; cuarta, a 11 y 12; saco de 69 kilos; florote, a 5'50; mediano, a 4'50; gordo, a 4, saco de ocho barchillas, y todo con envase sobre muelle o vagón. VINOS.—Pedralva: Viejo, a 3'75 pesetas docilítrio; nuevo, a 3'25. Liria: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Casinos: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Cheste: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Alaya: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Turis: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Villar del Arzobispo: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. PASAS.—En Denia: de Lejía. En raspe: Ordinaria, a pesetas 53; Buena, a 55; superior, a 58; selecto corriente, a 55; bueno, a 57; corinto, a 55, los 50 kilos.

42'25. En los demás números, a 0'75 más por número. Bomba, número 1, a 67 pesetas. En las demás clases 1 peseta más por número. Sobre muelle o vagón, sin envase, los 100 kilos. ALUBIAS.—Nueva cosecha: Amonquili, a 61 pesetas; Pinet, a 59. Saco de 100 kilos, con envase, sobre muelle o vagón. CAGAHUET.—De dos granos: Nueva cosecha. Blanco, primera, a 21'50 pesetas; segunda, a 19; rojo, primera, a 20'50; segunda, a 19. De tres y cuatro granos: Primera, a 26 pesetas; segunda, a 24. Saco de 50 kilos, sobre muelle o vagón con envase. Mondao, a 53 pesetas los 100 kilos, con envase. PATATAS.—Huerta: a 2'50 pesetas la arroba. TRIGOS.—Madrileño, a 35'20 pesetas; Huerta, a 37; los 100 kilos, sin envase, sobre vagón o muelle. Extremeño: A 39, en origen, los 100 kilos, con envase. Candel: A 36, sobre vagón Valencia, con envase; los 100 kilos. ALTRAMUCES.—Flor, a 28 pesetas; media flor, a 26; med'anos, a 20; menudos, a 16. ALMENDRAS.—Mallorca; Escogida, a 278 pesetas; corriente, a 255; avellanada, a 282. Reus: Esperanza, primera, a 295; segunda, a 288. Sin cáscara, los 100 kilos. Mollar, en cáscara, a 60 pesetas los 50 kilos. Marcona, a 37'50 pesetas arroba. Cáscara, a 4'50 pesetas barchilla. AVELLANAS.—Grano primera, a 208 pesetas; segunda, a 206; cáscara, negreta, a 57; cribada, a 55. Los 100 kilos. ANIS.—Andaluz, de 38 a 40 reales vellón; manchego, de 36 a 40 la arroba de 30 libras. ALGARROBAS.—Nueva cosecha, a 6 reales vellón arroba. Vieja cosecha, a 7. En los pueblos de la región. ACEITES.—De oliva: primera, a 15 pesetas; segunda, a 13'50; tercera, a 11. Andaluz: De pesetas 12 a 12'50 arrobas. Tortosa: De pesetas 18 a 20 cántaro. De cacahuet: Primera, a 11; segunda, a 10; tercera, a 9. La arroba de 10'650 kilos. AVENA.—De la Mancha, a 22 pesetas los 100 kilos, sobre muelle, con envase. AZAFRÁN.—Hay existencias de clase superior, a 93'59 pesetas el kilo. La libra valenciana de 355 gramos, a 140 reales vellón. AZÚCARES.—Pilón, a 57 reales vellón; terrón florote, a 50; blanquilla, primera, a 48; arroba valenciana. BACALAO.—Inglés, a pesetas 80; Labrador, a 65. Fardos de 50 kilos. CEBOLLAS.—De grano, de 1'75 a 2 la arroba, en los pueblos de la región. CEBADA.—Del país, a 24 pesetas. Manchega, a 24'50, los 100 kilos, con envase, sobre muelle. CHUFAS.—De Alboraya: Granzas, a 47'50 pesetas; primera, a 45. Los 100 kilos, con envase muelle Grao o sobre vagón. CARBANZOS.—Cebilla: Nueva cosecha, de 35/37 gramos onza castellana, a 170 pesetas; 39/40, a 170; 43/45, a 130; 46/48, a 120; 54/56, a 110. Andaluz: Arrugado, 44/46, a 75 pesetas; 47/49, a 70; 52/54, a 65; 56/60, a 56; 65/70, a 49. Los 100 kilos, con envase. Pelones: De 44 a 60 pesetas, según clase, escaseando a estas fechas tamaño. HARINAS.—De fuerza: Flor corriente, a 50'50 pesetas; entera, primera, a 49'50; entera, segunda, a 48'50, los 100 kilos. Doradas: Entera, primera, a 52 pesetas; entera, segunda, a 46'50. Los 100 kilos. Blancas: A 47 pesetas los 100 kilos. Sobre vagón o muelle estas estaciones. Estos precios r; son fijos, por la anomalía de las circunstancias. HARINA DE ARROZ.—De primera, a 38'50 pesetas; segunda, a 37; con envase, los 100 kilos, sobre muelle o vagón. HARINA DE MAIZ.—Blanca, a 33 pesetas; amarilla, a 25. Los 92 kilos. HABAS.—Negras, a 31 pesetas; blancas, a 31. Los 100 kilos simiente, de pesetas 35 a 38. Sobre muelle o vagón, con envase. HABONES.—Blancos, a 28'50; negros, a 29'50; los 100 kilos. HEDROS.—A pesetas 28 los 100 kilos. MAIZ.—Huerta, a 2'50 pesetas barchilla; Plata, a 2'25. Los 100 kilos. SALVADOS.—Tercerillas, a 17'50 pesetas; cuarta, a 11 y 12; saco de 69 kilos; florote, a 5'50; mediano, a 4'50; gordo, a 4, saco de ocho barchillas, y todo con envase sobre muelle o vagón. VINOS.—Pedralva: Viejo, a 3'75 pesetas docilítrio; nuevo, a 3'25. Liria: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Casinos: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Cheste: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Alaya: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Turis: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. Villar del Arzobispo: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25. PASAS.—En Denia: de Lejía. En raspe: Ordinaria, a pesetas 53; Buena, a 55; superior, a 58; selecto corriente, a 55; bueno, a 57; corinto, a 55, los 50 kilos.

42'25. En los demás números, a 0'75 más por número. Bomba, número 1, a 67 pesetas. En las demás clases 1 peseta más por número. Sobre muelle o vagón, sin envase, los 100 kilos. ALUBIAS.—Nueva cosecha: Amonquili, a 61 pesetas; Pinet, a 59. Saco de 100 kilos, con envase, sobre muelle o vagón. CAGAHUET.—De dos granos: Nueva cosecha. Blanco, primera, a 21'50 pesetas; segunda, a 19; rojo, primera, a 20'50; segunda, a 19. De tres y cuatro granos: Primera, a 26 pesetas; segunda, a 24. Saco de 50 kilos, sobre muelle o vagón con envase. Mondao, a 53 pesetas los 100 kilos, con envase. PATATAS.—Huerta: a 2'50 pesetas la arroba. TRIGOS.—Madrileño, a 35'20 pesetas; Huerta, a 37; los 100 kilos, sin envase, sobre vagón o muelle. Extremeño: A 39, en origen, los 100 kilos, con envase. Candel: A 36, sobre vagón Valencia, con envase; los 100 kilos. ALTRAMUCES.—Flor, a 28 pesetas; media flor, a 26; med'anos, a 20; menudos, a 16. ALMENDRAS.—Mallorca; Escogida, a 278 pesetas; corriente, a 255; avellanada, a 282. Reus: Esperanza, primera, a 295; segunda, a 288. Sin cáscara, los 100 kilos. Mollar, en cáscara, a 60 pesetas los 50 kilos. Marcona, a 37'50 pesetas arroba. Cáscara, a 4'50 pesetas barchilla. AVELLANAS.—Grano primera, a 208 pesetas; segunda, a 206; cáscara, negreta, a 57; cribada, a 55. Los 100 kilos. ANIS.—Andaluz, de 38 a 40 reales vellón; manchego, de 36 a 40 la arroba de 30 libras. ALGARROBAS.—Nueva cosecha, a 6 reales vellón arroba. Vieja cosecha, a 7. En los pueblos de la región. ACEITES.—De oliva: primera, a 15 pesetas; segunda, a 13'50; tercera, a 11. Andaluz: De pesetas 12 a 12'50 arrobas. Tortosa: De pesetas 18 a 20 cántaro. De cacahuet: Primera, a 11; segunda, a 10; tercera, a 9. La arroba de 10'650 kilos. AVENA.—De la Mancha, a 22 pesetas los 100 kilos, sobre muelle, con envase. AZAFRÁN.—Hay existencias de clase superior, a 93'59 pesetas el kilo. La libra valenciana de 355 gramos, a 140 reales vellón. AZÚCARES.—Pilón, a 57 reales vellón; terrón florote, a 50; blanquilla, primera, a 48; arroba valenciana. BACALAO.—Inglés, a pesetas 80; Labrador, a 65. Fardos de 50 kilos. CEBOLLAS.—De grano, de 1'75 a 2 la arroba, en los pueblos de la región. CEBADA.—Del país, a 24 pesetas. Manchega, a 24'50, los 100 kilos, con envase, sobre muelle. CHUFAS.—De Alboraya: Granzas, a 47'50 pesetas; primera, a 45. Los 100 kilos, con envase muelle Grao o sobre vagón. CARBANZOS.—Cebilla: Nueva cosecha, de 35/37 gramos onza castellana, a 170 pesetas; 39/40, a 170; 43/45, a 130; 46/48, a 120; 54/56, a 110. Andaluz: Arrugado, 44/46, a 75 pesetas; 47/49, a 70; 52/54, a 65; 56/60, a 56; 65/70, a 49. Los 100 kilos, con envase. Pelones: De 44 a 60 pesetas, según clase, escaseando a estas fechas tamaño. HARINAS.—De fuerza: Flor corriente, a 50'50 pesetas; entera, primera, a 49'50; entera, segunda, a 48'50, los 100 kilos. Doradas: Entera, primera, a 52 pesetas; entera, segunda, a 46'50. Los 100 kilos. Blancas: A 47 pesetas los 100 kilos. Sobre vagón o muelle estas estaciones. Estos precios r; son fijos, por la anomalía de las circunstancias. HARINA DE ARROZ.—De primera, a 38'50 pesetas; segunda, a 37; con envase, los 100 kilos, sobre muelle o vagón. HARINA DE MAIZ.—Blanca, a 33 pesetas; amarilla, a 25. Los 92 kilos. HABAS.—Negras, a 31 pesetas; blancas, a 31. Los 100 kilos simiente, de pesetas 35 a 38. Sobre muelle o vagón, con envase. HABONES.—Blancos, a 28'50; negros, a 29'50; los 100 kilos. HEDROS.—A pesetas

